



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN DISEÑO DE POLÍTICAS**

**POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS EN DOS REALIDADES: VENEZUELA Y  
ECUADOR**

Trabajo de Grado de Maestría presentado a la Universidad Central de Venezuela  
como requisito parcial para optar al Título de  
Magíster Scientiarum en Educación, mención Diseño de Políticas

**Autor: LIC. DERWIN MARTIN PACHECO OCHOA**

**Tutor: DR. JUAN JAVIER SARELL**

Caracas, febrero de 2024

## APROBACIÓN DEL TUTOR

Caracas, 18 de febrero de 2024

Área del postgrado: **Educación**

Señores  
Directora **Dra. María Josefina Barajas**  
y demás miembros de la  
Comisión de Estudios de Postgrado  
Facultad de Humanidades y Educación  
Universidad Central de Venezuela  
Presente. -

En mi carácter de tutor del Trabajo de Grado realizado por el ciudadano **Derwin Martin Pacheco Ochoa**, cuyo título es **POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS EN DOS REALIDADES: VENEZUELA Y ECUADOR**, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Caracas, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,



---

Dr. Juan Javier Sarell  
Tutor



Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Comisión de Estudios de Postgrado  
Maestría en Educación Mención Diseño de Políticas



## VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo de Grado presentado por: **Derwin Martín Pacheco Ochoa**, Cédula de Identidad V.-16.878.094 bajo el título "Políticas Públicas Educativas en dos realidades: **Venezuela y Ecuador**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Magíster Scientiarum en Educación, mención Diseño de Políticas, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día **20 de mayo de 2024** a las **10:00 AM**, para que **Derwin Martín Pacheco Ochoa** lo defendiera en forma pública, lo que éste **hizo bajo la modalidad online a través de la Plataforma GoogleMeet <https://meet.google.com/xcj-pfin-mnc>**; mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual **respondió satisfactoriamente** a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBAR**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por **Derwin Martín Pacheco Ochoa**, que se ajuste a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgarle la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad, realizando una **investigación profunda**



acompañada de mucha información e interpretación, lo cual hace que dicho trabajo sea suficientemente descriptivo y novedoso sobre los puntos tratados.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado es pertinente a la especialidad a la que aspira el expositor y se ajusta a las normas estipuladas en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado el Dr. Juan Javier Sarell.

  
Luis Alberto Bravo Jáuregui  
C.I. V.-6.099.266  
Universidad Central de Venezuela



  
César Enrique Pérez Arrillaga  
C.I. V.-11.184.402  
Universidad Latinoamericana y del Caribe



  
Juan Javier Sarell Galarraga  
C.I. V.-11.673.577  
Universidad Central de Venezuela  
Tutor



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN DISEÑO DE POLÍTICAS**

**POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS EN DOS REALIDADES: VENEZUELA Y  
ECUADOR**

**Autor:**  
**LIC. DERWIN MARTIN PACHECO OCHOA**

**Tutor:**  
**DR. JUAN JAVIER SARELL**

**RESUMEN**

Esta investigación realiza un estudio comparativo del funcionamiento de los sistemas educativos escolares en Venezuela y Ecuador, estableciendo como base de investigación la dinámica de dos indicadores característicos, la Población y Matrícula. El objetivo del estudio es profundizar el análisis de gestión del sistema educativo venezolano, comparándolo con otro sistema educativo similar (Sistema educativo), que busco resolver sus problemas con un enfoque distinto, ajustado a sus propias dificultades. Los objetivos específicos fueron los siguientes: exponer un estudio comparativo de la estructura de los sistemas educativos en Ecuador y Venezuela, analizar los niveles de acceso a la educación en Venezuela y Ecuador, utilizando los indicadores Población y Matrícula de 1958 a 2021, y por último establecer un análisis crítico de la gestión educativa de Venezuela y Ecuador, a partir de las tendencias surgidas desde el enfoque de Educación Comparada.

La metodología aplicada está sustentada en el paradigma pragmático con enfoque mixto. El análisis cuantitativo busco identificar tendencias, variaciones y porcentajes que permitieran predecir, y establecer relaciones del comportamiento de la población y la matrícula de Venezuela y Ecuador de 1958 a 2021. El análisis cualitativo fue interpretativo y comprensivo, centrado en los contextos y eventos específicos de cada periodo, lo que permitió capturar las razones detrás de las tendencias cuantitativas observadas.

Los resultados según las distintas tendencias desde el año 1958 hasta el 2021, afirman que los sistemas educativos de Ecuador y Venezuela, con base a las variables de Población y Matrícula, han demostrado no ser eficientes. A pesar de las medidas implementadas por ambos gobiernos con el objetivo de satisfacer las necesidades educativas de la población el acceso a la educación sigue siendo una dificultad persistente que aún no ha sido superado por completo en ambos países

*Palabras claves:* políticas públicas, educación comparada, sistemas educativos, población, matrícula.

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo con profunda gratitud y amor a Dios, quien ha estado presente en cada instante de mi vida brindándome la fortaleza espiritual, corporal y mental para no desistir y mantener las metas hasta senderos de logro. Su guía y bendición ha sido fundamental para orientar cada paso en mi vida.

Quiero dedicar este trabajo de investigación a mis dos madres. Mi mamá Isidra que se convirtió en un ángel que me protege y me guía desde el cielo, estoy seguro de que está sonriendo al ver que superamos un nuevo reto y que sus esfuerzos por darme una buena educación académica siguen estando presentes en mí. A mi tía Tibisay, que me brinda su apoyo incondicional y su amor desinteresado, su presencia ha sido inspiración y motivación a lo largo de esta ardua travesía académica. Los amo profundamente y les agradezco por ser los pilares de mi vida.

También dedico este logro a “Mi reina”, quien ha estado presente cada día, regalándome su apoyo, ayuda y amor incondicional. Sin ti, querida mía, esto no hubiera sido posible. Tu presencia y aliento constante me ha impulsado a superarme y ser perseverante en las luchas. Te amo con todo mi ser y si en otra vida, tengo la oportunidad de elegir, tu serías mi compañera eternamente.

Que esta dedicación exprese mi profundo agradecimiento a todos aquellos que han sido piezas de apoyo en mi trayecto académico y personal. Que sus bondades y amor continúen iluminando mi camino en los desafíos venideros.

## AGRADECIMIENTOS

A la Escuela de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, por darme apertura y permitirme formar parte de este programa de maestría, iniciado en época pandémica, y, pese a las dificultades, siguieron adaptándose a diferentes formas de impartir educación.

A mi Tutor, el Dr. Juan Javier Sarell por su excelente acompañamiento en este trabajo de investigación, mi profundo agradecimiento y admiración en su desarrollo como docente e investigador. Ha sido inspiración desde la primera clase impartida en la maestría.

Al Dr. Luís Bravo por darme una visión diferente de la Educación Comparada y por mostrarme con su trabajo el desarrollo aplicado dentro de la política venezolana. Mi más sincero agradecimiento por facilitarme parte de su investigación para desarrollar este trabajo y seguir ampliando la Educación Comparada como método de investigación en Venezuela.

A la Dra. María Gorety por su dedicación y compromiso con la Universidad y constante disposición con todos los estudiantes. Es un ejemplo a seguir dentro del mundo educativo y un reflejo fehaciente de lo que es ser un gran profesional.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>10</b>
<hr/> <hr/>	
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>13</b>
<hr/> <hr/>	
<b>EL PROBLEMA</b> .....	<b>13</b>
<hr/> <hr/>	
<i>Planteamiento del problema</i> .....	<i>13</i>
<hr/> <hr/>	
<i>Formulación del problema</i> .....	<i>13</i>
<hr/> <hr/>	
<i>Interrogantes que generaron los objetivos específicos de esta investigación</i> .....	<i>15</i>
<hr/> <hr/>	
<i>Objetivos de la investigación</i> .....	<i>15</i>
Objetivo general .....	15
<hr/> <hr/>	
Objetivos específicos.....	16
<hr/> <hr/>	
<i>Justificación de la investigación</i> .....	<i>16</i>
<hr/> <hr/>	
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>19</b>
<hr/> <hr/>	
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>19</b>
<hr/> <hr/>	
<i>Antecedentes de la investigación</i> .....	<i>19</i>
<hr/> <hr/>	
<i>Bases conceptuales</i> .....	<i>23</i>
Comparación en la Educación.....	23
<hr/> <hr/>	
Educación Comparada como ciencia .....	25
<hr/> <hr/>	
Fuentes de la Educación Comparada .....	27
<hr/> <hr/>	
Método de la Educación Comparada .....	28
<hr/> <hr/>	
Sistema educativo.....	30
<hr/> <hr/>	
<i>Sistema educativo de Venezuela</i> .....	<i>33</i>
<hr/> <hr/>	
<i>Sistema educativo de Ecuador</i> .....	<i>56</i>
<hr/> <hr/>	
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>62</b>
<hr/> <hr/>	
<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>62</b>

<i>Paradigma y enfoque de investigación</i> .....	62
<i>Tipo de investigación</i> .....	65
<i>Nivel de investigación</i> .....	69
<i>Población/muestra (Datos Cuantitativos)</i> .....	71
<i>Variables (Datos Cuantitativos)</i> .....	72
<i>Técnicas e instrumentos de recolección de datos (Datos Cuantitativos)</i> .....	73
<i>Técnicas de procesamiento y análisis de datos</i> .....	76
<b><i>CAPÍTULO IV</i></b> .....	<b>78</b>
<b><i>ANÁLISIS ESTADÍSTICO</i></b> .....	<b>78</b>
<i>Análisis Estadístico en Venezuela</i> .....	79
<i>Análisis Estadístico en Ecuador</i> .....	86
<i>Análisis Estadístico comparado de Venezuela y Ecuador</i> .....	110
<b><i>CAPÍTULO V</i></b> .....	<b>119</b>
<b><i>CONCLUSIONES</i></b> .....	<b>119</b>
<b><i>REFERENCIAS</i></b> .....	<b>124</b>

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, analizar la gestión educativa en Venezuela representa una tarea compleja debido a que, para satisfacer las necesidades potenciales del país, el Gobierno venezolano se ha visto en la necesidad de adicionar elementos que funcionan paralelamente a la estructura del sistema educativo establecida en la ley vigente de educación. Una forma de analizar el sistema puede ser a través de la comparación con otro sistema educativo que no presente adiciones o modificaciones y que, a partir de un análisis comparativo, se determine la gestión de cada uno, por la similitud en estructura e historia político-social. En este caso, el país a comparar es Ecuador.

La importancia de comparar sistemas educativos radica en observar cómo distintas políticas de Estados han respondido ante la educación en distintos periodos. Ahora bien, el análisis comparativo de gestiones educativas sin delimitar el problema puede resultar un trabajo inagotable, con múltiples interrogantes por responder. Para comparar la gestión educativa de Venezuela y Ecuador, se analizarán sus sistemas educativos desde dos indicadores fundamentales: Población – Matrícula. Se debe puntualizar que con solo dos indicadores no se puede dar una conclusión general de la gestión educativa de un país, este análisis estadístico sólo pretende describir la dinámica de los indicadores Población – Matrícula con tasas de variación anual, focalizando estos cambios en hechos relevantes por periodos, lo que genera datos que permita predecir cuál es la tendencia, y con ello generar alertas que ayuden a buscar medidas correctivas.

La estructura de la investigación consta de cinco capítulos:

En el Capítulo I, se muestra el planteamiento y formulación del problema, preguntas directrices, objetivo general y específicos de la investigación, así como su justificación, determinando la importancia, impacto y razones por las que se investigó el tema.

En el Capítulo II, denominado Marco Teórico, inicia con el análisis de antecedentes que sienta las bases para el desarrollo de la investigación. En esta sección, se revisan estudios previos y trabajos relacionados realizados en educación comparada en sistemas educativos, para conocer el estado actual del conocimiento y detectar posibles vacíos o áreas de interés no exploradas, se establece el posicionamiento teórico de esta investigación; así, se presenta la fundamentación teórica, que integra los conceptos y características referentes a la variable de investigación.

En el desarrollo del Capítulo III, titulado Marco Metodológico, se contempla una serie de elementos fundamentales para el proceso de la investigación, como primer punto, se observa el tipo y diseño de Investigación, lo cual implica la elección del enfoque metodológico más adecuado para abordar la eficiencia en el sistema educativo, este paso es crucial ya que determinará la forma en que se analizarán los datos. Como segundo punto, se tiene el nivel de Investigación, que se refiere al grado de profundidad y complejidad de la investigación. Se define la población objetivo de estudio y se determina una muestra representativa de la misma, lo cual permitirá generalizar los hallazgos obtenidos. Asimismo, se analizan las variables consideradas en la investigación y, finalmente, se describen las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el Capítulo IV, denominado Análisis Estadístico, se presentan los datos expresados en tablas, que fueron obtenidos del Informe 2022 sobre el estado del Sistema Educativo Escolar

Venezolano, año fiscal 2021, desarrollada por el Dr. Luis Bravo Jáuregui, bajo la línea de investigación Memoria Educativa Venezolana, emitida por el Centro de Investigaciones de la Escuela de Educación (CIES-FHE-UCV) en febrero de 2022, y los datos obtenidos por investigación de campo realizada en Ecuador, donde se muestran las tasas de variación de manera analítica y gráfica, técnicas de procesamiento y análisis de datos, y resultados.

El Capítulo V es el capítulo de cierre de la investigación, donde están contempladas las conclusiones de los resultados y posibles propuestas encontradas por el investigador en relación con las variables que fueron estudiadas durante este trabajo de investigación.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### **Planteamiento del problema.**

Dentro de la planificación de cualquier política de Estado, la educación es fundamental, ya que a través de esta se puede construir el pensamiento del ciudadano que se desea participe en la concepción futura del país. Una población sin educación puede presuponer una evolución muy lenta, sin dirección clara de futuro, ni herramientas sistemáticas que le permitan resolver los problemas y no repetirlos en el paso del tiempo. Por lo tanto, el Estado si tiene una propuesta establecida, contempla un sistema educativo que responde a las necesidades de toda la ciudadanía, con equidad y en pro de la evolución futura del país.

Para que el Estado pueda garantizar que el Sistema Educativo sea realmente eficiente, debe mantener un análisis constante y flexible que le permitan tomar acciones inmediatas a las eventualidades. El problema de investigación planteado es verificar si el sistema educativo escolar venezolano, en conjunto con las adiciones empleadas para cubrir las necesidades educativas, realmente es eficiente con respecto a un sistema similar sin adiciones a su estructura original. A partir de la estructura planteada en el sistema educativo venezolano se pretende analizar la dinámica de los indicadores Población y Matrícula, y posteriormente realizar un estudio comparativo con el sistema educativo de Ecuador.

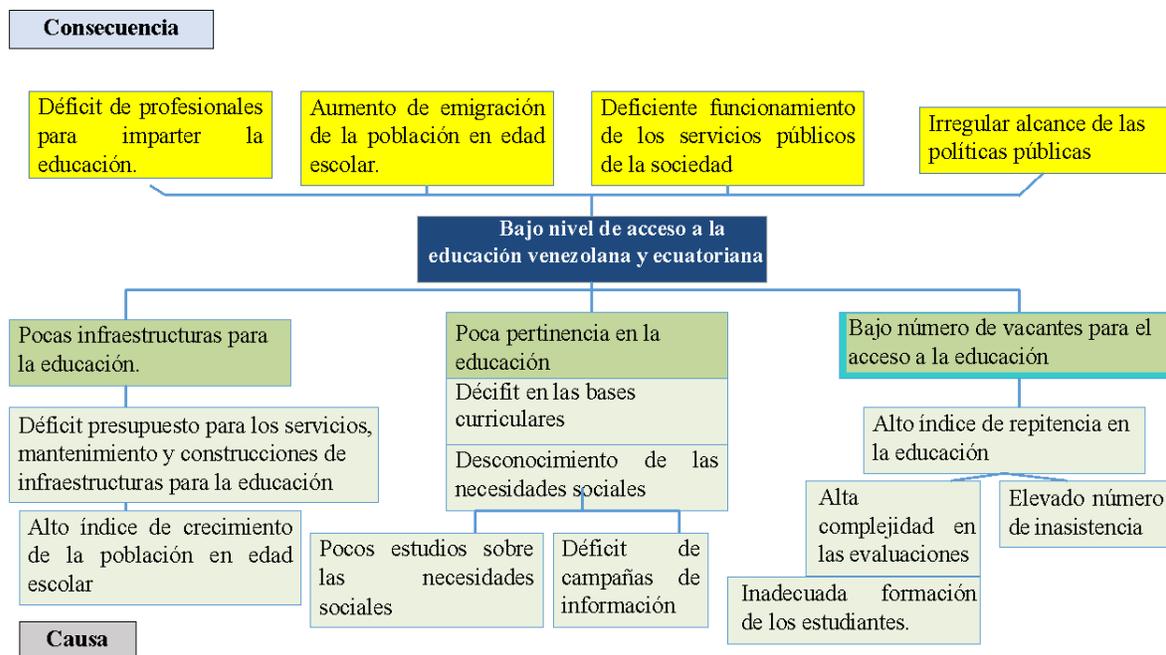
### **Formulación del problema.**

En esta investigación se propuso realizar un estudio comparativo que busca definir la dinámica de dos indicadores característicos del funcionamiento de los sistemas educativos

escolares en Venezuela y Ecuador, estos son: Población y Matrícula, estableciendo un estudio de la variación interanual de la población, la variación interanual de la matrícula y la relación entre estos dos indicadores desde 1958 hasta 2021, para finalmente analizar el nivel de acceso a la Educación en ambos países.

**Figura 1**

*Esquema del árbol del problema*



*Nota.* En el esquema del árbol del problema se observan en los recuadros amarillos las consecuencias más evidentes de la problemática, en el rectángulo azul se menciona la situación problemática como política pública, en verde las dificultades del problema para el país y algunas causas observadas.

Dentro de las consecuencias, se puede evidenciar el aumento de emigración de la población en edad escolar, pero también de los profesionales que imparten la educación, lo que genera el déficit de los educadores, ocasionando la irregularidad en las políticas públicas educativas, haciendo incidencia en el bajo nivel de acceso a la Educación en ambos sistemas educativos. En Ecuador, la migración se produjo debido al cambio monetario de Sucres a dólares americanos, y en Venezuela, por la crisis económica producida en la presidencia de Hugo Rafael Chávez Frías.

### **Interrogantes que generaron los objetivos específicos de esta investigación.**

Este estudio busco profundizar el análisis del sistema educativo venezolano, comparándolo con otro sistema educativo similar, que ha buscado resolver sus problemas con un enfoque distinto, ajustado a sus propias dificultades. Al tratar de abordar la problemática de esta investigación, surgieron una serie de cuestionamientos que buscan esclarecer y analizar diferentes perspectivas.

Con base a lo planteado, se generan las siguientes interrogantes a responder en esta investigación:

- ¿Cómo es la estructura de los sistemas educativos en Ecuador y Venezuela?
- ¿Cómo son los niveles de acceso a la educación en Venezuela y Ecuador entre 1958 y 2021?
- ¿Cómo ha sido la gestión educativa en Venezuela y Ecuador?

### **Objetivos de la investigación**

#### **Objetivo general**

Comparar los sistemas educativos escolares de Venezuela y Ecuador, utilizando la dinámica de los indicadores Población y Matrícula, para definir el acceso a la educación en ambos países.

## **Objetivos específicos**

- Exponer un estudio comparativo de la estructura de los sistemas educativos en Ecuador y Venezuela.
- Analizar los niveles de acceso a la educación en Venezuela y Ecuador, utilizando los indicadores Población y Matrícula de 1958 a 2021.
- Establecer un análisis crítico de la gestión educativa de Venezuela y Ecuador, a partir de las tendencias surgidas desde el enfoque de Educación Comparada.

## **Justificación de la investigación**

Esta investigación se origina a partir de la constatación del aumento progresivo de la matrícula escolar en Venezuela a lo largo del tiempo, lo cual ha llevado a examinar en profundidad la gestión del sistema educativo venezolano y evaluar el alcance de las políticas públicas implementadas por el Estado para abordar esta problemática. Al analizar el acceso a la educación en Venezuela, se identifican causas evidentes en la vida cotidiana, como deficiencias en los currículos, escasez de infraestructuras educativas y, sobre todo, muchas vacantes para acceder a la educación.

La problemática situación de acceso a la educación en Venezuela ha generado desafíos para el sistema educativo y ha puesto de manifiesto la necesidad de intervenciones y políticas públicas efectivas. La insuficiencia en las bases curriculares limita la calidad y la pertinencia de la educación ofrecida, lo que afecta directamente el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes. Además, la falta de infraestructuras adecuadas para la educación dificulta la creación de entornos de enseñanza-aprendizaje óptimos, lo que puede comprometer aún más la calidad educativa. Por último, el elevado número de vacantes para el acceso a la educación representa una barrera

significativa que limita las oportunidades educativas de la población, especialmente de aquellos en situaciones de vulnerabilidad.

En conclusión, esta investigación analiza críticamente la gestión del sistema educativo venezolano y el alcance de las políticas públicas implementadas para abordar los desafíos del acceso a la educación. Para desarrollar este trabajo, se ha elegido la educación comparada como técnica central de aplicación para llevar a cabo la investigación. Para la comparativa, el país de contraste elegido fue Ecuador, y esto es porque Venezuela y Ecuador son países que comparten similitudes en su historia y desde hace muchos años son partícipes en la creación y consolidación de mecanismos de integración latinoamericana y caribeña. En cuanto a políticas públicas en educación, se puede nombrar algunas similitudes:

- Ambos países han adoptado la política de distribución gratuita de textos escolares para las materias de todos los años de la educación gratuita y obligatoria en las escuelas y liceos públicos, manteniendo la libertad de selección de textos escolares en las escuelas y liceos de gestión privada.
- Los dos países son signatarios del Convenio Andrés Bello, en cuanto a políticas públicas en educación, entre otras cosas.

La educación comparada es de suma importancia cuando se quiere analizar el desempeño de sociedades particulares y, en este caso, se busca mejorar la calidad del sistema educativo actual. Desde un enfoque de relevancia social, a través de la investigación comparativa es posible extraer conclusiones que permitan implementar nuevas estrategias de desarrollo pedagógico adaptadas a las necesidades de la sociedad. Actualmente, la educación comparada es uno de los pilares

fundamentales dentro de la investigación para desarrollar el estudio de fenómenos sociales, permitiendo estudiar distintas tendencias de desarrollo. Para el programa de Maestría en Educación, mención Diseño de Políticas de la Universidad Central de Venezuela (UCV), este trabajo puede contribuir en este campo de estudio, ya que la educación comparada permite analizar el funcionamiento de determinadas sociedades y tener herramientas para mejorar la calidad del sistema educativo actual. A su vez este trabajo es un aporte a las líneas investigativas de la UCV.

Como investigador y venezolano, este trabajo permite retribuir con una investigación sustentada, las oportunidades de mejoras en el sistema educativo del país, ofrecer una observación comparada ante sistemas educativos similares y permite contrastar las vivencias con soluciones en otras realidades.

La factibilidad de la investigación está sustentada en las siguientes razones:

- Los recursos utilizados para la investigación son accesibles ya que el investigador está residenciado en Ecuador y forma parte del equipo docente del “Ministerio de Educación”, lo cual permite tener un amplio conocimiento del sistema educativo ecuatoriano. Por estar actualmente residenciado en el país, el costo económico asumido es factible. Adicionalmente, se suma el conocimiento del sistema educativo venezolano, del cual formó parte como educador y como estudiante, desde los años iniciales hasta los universitarios.
- El acceso a las fuentes primarias de datos, entrevistas con los diferentes involucrados permite que sea viable técnicamente. El tiempo estipulado estuvo dado a partir de la programación de la UCV para trabajos especiales de grado.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes de la investigación**

Comparar sistemas educativos de dos o más países es una práctica que puede generar un gran panorama de información con implicaciones significativas para el crecimiento y desarrollo en nuevos sistemas educativos o para ajustar aquellos sistemas educativos que no han podido responder a las necesidades existentes. La comparación de esta investigación de los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador permite identificar diferencias y semejanzas sobre enfoques y prácticas para determinar si pueden ser eficientes o ineficientes para lograr los objetivos educativos.

Aunque se reconoce la importancia de los estudios comparativos en el contexto de América Latina, los estudios comparativos de sistemas educativos son poco comunes hasta la fecha de realización de este trabajo de investigación, lo que presenta una oportunidad importante para el crecimiento y expansión de esta línea de investigación. Dado que las necesidades y desafíos educativos varían significativamente de acuerdo a la región, las investigaciones basadas en comparaciones pueden ofrecer perspectivas valiosas para la formulación educativas adaptadas a las realidades específicas de cada país.

La falta de investigaciones comparativas en Latinoamérica resalta la necesidad de fomentar la colaboración académica y el intercambio de experiencias entre naciones, para enriquecer el conocimiento y contribuir al fortalecimiento de los sistemas educativos. En otras palabras, la

investigación comparada de sistemas educativos es una herramienta poderosa para la toma de decisiones y la mejora continua de la Educación en América Latina.

Entre algunos estudios de educación comparada realizados en Latinoamérica, se encuentran los siguientes:

- Mosquera (2018) en su trabajo titulado Estudio comparativo de textos escolares oficiales de matemáticas de Ecuador y Venezuela: los sistemas de ecuaciones lineales, compara cómo los libros de texto oficiales de matemáticas de Ecuador y Venezuela presentan diferencias de los enfoques metodológicos en ambos países en cuanto al desarrollo de ecuaciones de dos variables. Los libros de texto difieren en cuanto al punto de partida de la enseñanza, el número de tareas propuestas y el contexto de las tareas. Son similares, entre otros aspectos, en su enfoque operativo y deficiencias, como la falta de un sistema estandarizado y definiciones de conjuntos de soluciones. Tampoco se tiene en cuenta los resultados de las investigaciones sobre los sistemas de equivalencia docente.

El estudio citado anteriormente es el que reúne mayores similitudes con la investigación planteada, ya que este estudio se centra en los países considerados en esta investigación. Si bien compara textos escolares en la asignatura matemática, este estudio presenta un desarrollo de los sistemas educativos de cada país, mostrando las estructuras y niveles de cada uno.

- Los autores Picado Alfaro y Rico Romero (2011) en su trabajo de investigación que lleva por nombre El sistema métrico decimal en textos de matemáticas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la segunda mitad del siglo XIX, investigación presentada en la XIII

Conferencia Interamericana de Educación Matemática, se muestran los resultados de un estudio histórico del procesamiento métrico decimal en textos matemáticos publicados en Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la segunda mitad del siglo XIX derivado de un trabajo anterior realizado en 2009 sobre el mismo tema, pero contextualizado en España del que se extrajeron nuevos conocimientos sobre el proceso de difusión de este sistema y su incorporación en textos matemáticos para diversos ámbitos sociales.

El estudio citado anteriormente proporciona resultados comparativos en diferentes países desde un enfoque histórico, así como la vinculación del tema de estudio en diferentes realidades y ámbitos sociales.

- Los investigadores Marques y Ponte (2007) en el artículo denominado Proportion in school mathematics textbooks: A comparative study, analizan cómo se introducen las razones en los libros de texto de matemáticas de secundaria en Portugal, España, Brasil y Estados Unidos. El análisis se centra en la naturaleza del enfoque, las necesidades cognitivas y la estructura y el contexto de las tareas. Los resultados muestran que los libros de texto presentan principalmente tareas en el nivel intermedio de necesidades cognitivas, con una estructura cerrada y en contextos no matemáticos. Además, la mayoría de los libros de texto organizan las clases de la misma manera y con un enfoque en espiral. Hay diferencias en cómo los libros de texto tratan los aspectos conceptuales y de procedimiento de las proporciones.

Los enfoques de los estudiantes también son variados, desde métodos de preguntas y resolución de problemas hasta métodos explicativos/prácticos, que respaldan un buen número de diferentes tipos de actividades de los estudiantes.

El estudio presupone un enfoque comparativo en diferentes países, se evidencian semejanzas en la realización de las clases y las formas de abordar los conceptos para obtener un aprendizaje común y las posibles diferencias contextualizadas en los enfoques de los estudiantes y los procedimientos de enseñanza-aprendizaje.

Analizar el sistema educativo de un país resulta un trabajo complejo debido a las múltiples variables que presentan. Es por ello por lo que este trabajo de investigación se centrará en analizar algunas variables específicas en los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador, que permitan conocer, analizar, inferir y concluir sobre fenómenos sociales y formativos de cada país.

## **Bases conceptuales**

### **Comparación en la Educación**

La comparación, se puede considerar como un proceso cognitivo fundamental que mediante diferentes procesos de medición funciona para diferenciar sucesos o fenómenos, es una herramienta esencial en la toma de decisiones y en la comprensión del mundo que nos rodea. Al observar y analizar objetos, fenómenos o eventos en relación con otros, es posible identificar patrones, similitudes y diferencias, lo que permite tomar decisiones informadas y adquirir un mayor conocimiento. La habilidad de comparar está intrínsecamente relacionada con la evolución de pensamiento en el ser humano, en la historia de la humanidad, la capacidad de comparar ha sido esencial para la supervivencia.

La comparación no solo es aplicable en objetos físicos, y en eventos o, fenómenos sino también el concepto puede extenderse a niveles abstractos en cualquier aspecto humano, valores, sistemas, y más. En la vida cotidiana, a menudo se comparan productos antes de realizar una compra, se evalúan opciones antes de tomar decisiones, y se analizan situaciones pasadas para aprender de ellas y planificar para el futuro haciendo posibles predicciones. En el ámbito académico y científico, la comparación es fundamental en la investigación, permite establecer relaciones, encontrar regularidades y obtener una comprensión más profunda de los fenómenos estudiados. La capacidad de comparar de manera crítica y reflexiva es una competencia clave en la educación y el pensamiento crítico, ya que permite a las personas analizar información de manera más efectiva y tomar decisiones basadas en evidencia.

La comparación se puede plantear como una actividad fundamental en la vida cotidiana y en el proceso de adquisición de conocimiento. A través de la comparación, se pueden discernir y comprender conexiones, patrones y diferencias, lo que les permite formular criterios y comprender de una manera clara el mundo que nos rodea. La capacidad de comparar de manera crítica y reflexiva es esencial tanto en la toma de decisiones personales como en la investigación y el pensamiento académico.

En cuanto al uso, en la comparación se pueden distinguir dos finalidades (Martínez Usarralde, 2003), por un lado, podemos la comparación puede funcionar como una herramienta estratégica en nuestra vida cotidiana, es decir, como forma de análisis intelectual a lo que acontece en el día a día; por otra parte, se puede usar la comparación de forma más específica y sistematizada, otorgándole así a la comparación un carácter científico. Este segundo caso sería el relativo al método comparativo, al aplicarlo al estudio educativo se denomina Educación Comparada.

En el campo educativo se compara para obtener referencias externas que permitan visualizar a cualquier nivel (nacional, internacional y supranacional), y, tras las comparaciones, el objetivo fundamental se centrará en una descripción de los datos obtenidos en el estudio, sumado a la mejora común de las partes involucradas. En definitiva, se compara para promover cambios y optimizar los elementos educativos. Algunos comparatistas a través de la historia han formulado la Educación Comparada en los siguientes términos:

- Roselló (1960), define la Educación Comparada como La aplicación de la técnica de la comparación al estudio de determinados aspectos de los problemas educativos.
- Bereday (1968), hace un análisis de la Educación Comparada y la puntualiza como la pedagogía comparada se propone examinar la significación de las semejanzas y diferencias que existen entre los diversos sistemas educativos.
- Tusquets (1969), establece la Educación Comparada como la pedagogía comparada es la Ciencia que plantea e intenta resolver los problemas educativos valiéndose del método comparativo.
- Noah y Eckstein (1970), citado por Ferrán Ferrer (2002), definen la Educación Comparada como “La forma parte de un plan más amplio para explicar los fenómenos, primero dentro de los sistemas e instituciones educacionales; y segundo, abrazando y vinculando la educación con su ambiente social”.

### **Educación Comparada como ciencia**

Hacer referencia de la Educación Comparada como una ciencia, es un punto álgido que inicia un debate complejo y apasionante sobre la naturaleza y el método científico como disciplina. Esta controversia se origina del hecho que, en el campo de la Educación Comparada, no siempre se mantiene un enfoque científico tradicional similar a como se desarrolla el método científico en disciplinas como la física o la biología. En otras palabras, existen opiniones variadas sobre qué constituye un método científico válido en el estudio de sistemas educativos y prácticas pedagógicas en diferentes países.

Algunos defensores de la Educación Comparada basan sus argumentos en que esta disciplina puede y debe seguir un enfoque científico riguroso, aplicando métodos de investigación cuantitativos y cualitativos para obtener resultados objetivos y generalizables. A menudo, estos enfoques incluyen la recopilación de datos empíricos y la aplicación de estadísticas para comparar sistemas educativos de manera objetiva y generar conclusiones basadas en la evidencia. También existen académicos que pueden considerar que la Educación Comparada, por su naturaleza multidimensional y contextual, no se presta directamente a un enfoque científico, y su argumento se fundamenta en que se deben considerar factores culturales, históricos y sociales en el análisis de sistemas educativos. Este debate subraya la complejidad y diversidad del campo de la Educación Comparada y la necesidad de un enfoque reflexivo y equilibrado para su estudio, con respecto a este punto, se ofrece la perspectiva de un par de investigadores que consideran a la Educación Comparada como una ciencia:

- Diestro, A. (2011) afirma que las en las Ciencias Humanas y Sociales, los fenómenos no son exactos y están condicionados por la observación y la interpretación. No obstante, es evidente que las ciencias sociales han tenido grandes avances metodológicos en las últimas décadas. En esta Educación Comparada, como hemos recogido en el epígrafe anterior, también ha vivido su proceso de afianzamiento en las ciencias sociales.
- García Garrido (1996: p.39), define la Educación Comparada “en cuanto ciencia, en cuanto saber sistematizado y coherente”.

## **Fuentes de la Educación Comparada**

La realización de una investigación científica requiere el uso de fuentes documentales adecuadas que establezcan bases sólidas para desarrollarla. Es necesaria una escogencia rigurosa, sistemática y ordenada de las fuentes, ya que toda investigación se sustenta en los documentos que le sirven de fuente informativa (Ely, 1990).

Para esta investigación el concepto de documentación se puede sustentar en lo emitido por Ekman (1989), citado en Latorre, Rincón y Arnal (2005), donde se define la documentación como “El proceso dinámico que consiste esencialmente en la recogida, clasificación, recuperación y distribución de la información”. También, se puede considerar como fuente documental lo considerar el concepto de Latorre, Rincón y Arnal (2005), que indican que la fuente documental es cualquier institución o entidad que proporciona información válida para la elaboración de una ciencia.

Según señalan Latorre, Rincón y Arnal, (2005; p.60) en su trabajo de la UNESCO en 1976 clasifica las fuentes documentales en fuentes primarias y fuentes secundarias, dependiendo del origen de los documentos que contenga cada una de ellas:

- Fuentes primarias: las constituyen aquellas que recogen la información o los textos originales, sin ser manipuladas.
- Fuentes secundarias: son aquellas que se elaboran a partir de las primeras, esto es, resúmenes o informes elaborados por investigadores u observadores a partir de las fuentes primarias.

En el caso específico de la Educación Comparada como línea de investigación, también se hace uso a fuentes primarias y secundarias: las primarias que ofrecerán información original y sostienen la investigación con bases robustas que afianzan la originalidad de la investigación, estas fuentes primarias serán las utilizadas en los datos de Ecuador. Mientras que las fuentes secundarias serán más bien informes, estudios descriptivos o comparativos, elaborados por especialistas, estas funcionarán en los datos utilizados en Venezuela.

### **Método de la Educación Comparada**

Se puede considerar por método el proceso sistemático mediante el cual se puede construir y alcanzar un conjunto ordenado de conocimientos o los contenidos de una ciencia. Latorre y Arnal (2005), sostienen que el conocimiento científico viene determinado y sustentado por el método que se utilice. Así bien, el método, tanto de la Educación Comparada como de cualquier ciencia, es un aspecto imprescindible para la posterior elaboración de estudios científicos valiosos y rigurosos.

Caruso (2011; p.1), afirma que: “La razón de esta necesidad acuciante de demarcación teórico-metodológico proviene de la simple razón de que sólo en función de ciertos parámetros conceptuales y metodológicos pueden tomarse decisiones básicas para los diseños de investigación”. La idea inmersa en la frase de Caruso expresa la importancia de establecer una demarcación clara en el ámbito teórico y metodológico en la investigación. Para entenderla en profundidad, se puede desglosar de la siguiente manera:

La demarcación teórico-metodológica sostiene que es necesario definir y establecer límites claros en lo que respecta a la teoría y la metodología en la investigación, ya que esta es la base que sustenta cualquier investigación científica. Como un segundo criterio, se puede puntualizar los parámetros conceptuales y metodológicos, estos están enfocados en la obligación que posee todo investigador en justificar de manera lógica y con razones básicas cualquier desarrollo de investigación. El punto a considerar es la toma de decisiones para el diseño de una investigación, implica una demarcación teórico-metodológica fundada que oriente claramente el diseño de la investigación.

La finalidad de cualquier estudio científico no es otra que “describir, comprender, explicar y transformar la realidad”, idea sostenida por Latorre, Rincón y Arnal (2005; p.21). En este orden de ideas, Ferran Ferrer (2002) propone dos tipos de finalidades en la ciencia del ser humano: las personales, que inciden directamente sobre los sujetos o agentes activos en los sistemas educativos estudiados, profesores y pedagogos; y las de influencia comunitaria.

Al margen de esta distinción en ambos tipos de finalidades de Ferran Ferrer (2002), en todo estudio de Educación Comparada no puede dejarse de lado: esta se refiere a la mejora de los sistemas educativos para aportar al desarrollo de la de la sociedad en la que vivimos. A nivel operativo, se puede inferir que la finalidad de la Educación Comparada es incidir en la planificación educativa, en las propuestas de reforma de los sistemas educativos, y en las líneas de acción que se establecen en los distintos sistemas educativos bajo las políticas educativas existentes en sus correspondientes países.

Las principales razones que García Garrido (1996) fórmula para mostrar la pertinencia y prospectiva de los estudios comparados son las siguientes:

- Conocer y comprender la actuación educativa de los diversos pueblos, países, naciones, regiones, etc.
- Llegar a un más adecuado conocimiento y a una mejor comprensión del propio sistema.
- Comprender las principales tendencias de la educación mundial y elegir futuros educativos mejores.
- Elaborar y ejecutar reformas e innovaciones educativas.
- Contribuir a la comprensión internacional, generando caminos de paz y superando las barreras nacionalistas, imperialistas y etnocentristas.
- Servir como instrumento de asistencia técnica educativa a los países menos desarrollados.

A nivel internacional, la finalidad de la Educación Comparada es conocer y comprender en profundidad los sistemas educativos y todos los elementos que en ellos confluyen, para solucionar los problemas existentes y establecer metas para mejorarlos a nivel global.

### **Sistema educativo**

Los sistemas educativos se pueden analizar como estructuras organizativas y funcionales que gobiernan la normativa de la educación en un país, estado, o región determinada. Los sistemas educativos están diseñados para proporcionar una estructura y un marco para la educación formal, son el ente de cada país encargado de regular cómo se imparte y se administra la educación de acuerdo al proyecto de Estado. Los sistemas educativos abarcan todos los niveles educativos, desde

la educación preescolar hasta la educación superior, pudiendo incluir programas de formación técnica y profesional.

Los sistemas educativos suelen estar compuestos por varias partes clave, que pueden incluir:

- Instituciones educativas: Escuelas, colegios, universidades y todos centros de educación que ofrecen programas de estudio.
- Currículo: Es el conjunto de materias y contenidos que los educandos deben aprender en diferentes etapas de su educación.
- Docentes: Profesores y educadores que imparten clases son encargados de guiar a los estudiantes en su aprendizaje.
- Recursos y financiamiento: Los sistemas educativos requieren recursos como aulas, material didáctico, tecnología, y financiamiento para operar y ofrecer una educación de calidad.
- Regulación y políticas educativas: El gobierno y las autoridades educativas establecen políticas y regulaciones que rigen el sistema educativo, desde estándares académicos hasta la evaluación de los estudiantes.
- Evaluación y pruebas: Los sistemas educativos suelen llevar a cabo evaluaciones y pruebas para medir el progreso y el rendimiento de los estudiantes y para evaluar la efectividad de la educación.

Como concepto de Sistema Educativo para esta investigación, se han considerado los siguientes:

- El investigador Coombs (1971), define el sistema educativo como “un conjunto de factores intrínsecos que están sujetos a un proceso destinado a conseguir una determinada producción, que se propone satisfacer los objetivos del sistema”. (p.19).
- Para Michel (1996) el sistema educativo esta definido como “la globalidad y la interdependencia de los actores y de las estructuras, así como el aspecto que se refiere a las necesidades de coherencia de las acciones y de una cierta unidad del conjunto”. (p. 15).

Considerando lo anterior, se puede parafrasear al Sistema Educativo como un conjunto organizado y sistemático de servicios y acciones educativas ofrecidas por el Estado, supervisado a través del Ministerio de Educación (u organismos equivalentes) según una normativa nacional. Su propósito fundamental es atender las necesidades de la ciudadanía de manera equitativa y equilibrada, en búsqueda de garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los ciudadanos. En un enfoque integral, se puede traducir el sistema educativo como creación y regulación de estructuras educativas que van desde la educación preescolar hasta la superior, para satisfacer las demandas de formación y desarrollo de la población.

En la práctica, el sistema educativo se caracteriza en tener una organización estructural de los niveles y modalidades educativas de enseñanza de acuerdo con los procesos naturales de evolución mental. La diversidad de opciones educativas dentro de cada sistema educativo permite que los individuos puedan elegir una ruta de aprendizaje adecuada a sus necesidades y

aspiraciones, promoviendo así la inclusión y la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

El sistema educativo desempeña un papel crucial en la formación y desarrollo de la sociedad, es el mecanismo mediante el estado proporciona a los ciudadanos y competencias necesarias para su participación activa en la vida social, económica y cultural de la nación. Un sistema educativo de calidad puede ser fundamental para el desarrollo de un proyecto de país, o por el contrario un sistema educativo poco eficiente puede ocasionar el declive de una sociedad que no posee las herramientas para un buen desenvolvimiento.

### **Sistema educativo de Venezuela**

El sistema educativo venezolano históricamente ha sido un componente fundamental en la política de Estado para dirigir la sociedad en el camino planteado para el desarrollo nacional, desempeñando un papel primordial en la formación de sus ciudadanos y en la construcción de su identidad cultural. A lo largo de las décadas, el sistema educativo para ajustarse a cada política de Estado ha experimentado múltiples cambios y reformas en un esfuerzo por dar respuesta a las necesidades cambiantes de la población y a las metas planteadas para el desarrollo del país. Este sistema, como en otros lugares, ha sido influenciado por múltiples factores, dentro de los que pueden destacar los factores políticos, económicos y sociales, lo que ha dado lugar a una dinámica compleja en la educación venezolana.

Un pilar fundamental en la política educativa de Venezuela es que el Estado garantiza el principio de la gratuidad de la educación pública preescolar, primaria, media y universitaria, siendo esta normativa una base fundamental que garantiza la educación de todos los ciudadanos. La

Constitución de Venezuela de 1961, en su artículo 60, establecía el principio de la gratuidad de la educación. Sin embargo, fue con la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999 cuando se reafirmó y fortaleció el compromiso del Estado venezolano con la educación gratuita, manteniéndose este principio en la Ley Orgánica de Educación aprobada en 2009.

El artículo 14 de la Ley Orgánica de Educación de 2009 establece que la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva. En este artículo se promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afrodescendiente y universal.

La educación regulada por la Ley Orgánica de Educación de Venezuela aprobada en 2009 se fundamenta en que la educación es un derecho humano primordial y un deber social fundamental, en donde el Estado garantiza una educación gratuita, inclusiva, equitativa y de calidad para todos. Esta Ley, que sigue vigente hasta la actualidad, ha servido como base legal para el sistema educativo venezolano y para el principio de gratuidad de la educación en el país. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la situación política y económica en Venezuela ha impactado la implementación efectiva de este principio, y el sistema educativo ha enfrentado desafíos significativos en los últimos años.

La Ley Orgánica de Educación, aprobada en 2009, en el capítulo III denominado El Sistema Educativo, estructura la educación en subsistemas, niveles y modalidades que van sujetos a las etapas de desarrollo humano. Los subsistemas son los siguientes:

- **Educación básica.** La Educación básica está integrada por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media. El nivel de inicial comprende maternal y preescolar (0-6 años), el de primaria 6 años y lleva a la certificación de primaria (7-12 años), y el de educación media, con dos opciones: la media general (5 años) y la media técnica (6 años), otorgando el título correspondiente en cada opción. La educación gratuita y obligatoria comprende todos los años de la educación básica.
- **Educación universitaria.** La educación universitaria comprende los niveles de pregrado y de postgrado. Dentro de las modalidades presentes en este sistema educativo se tiene:
  - Educación especial.
  - Educación de jóvenes y adultos.
  - Educación de fronteras.
  - Educación rural.
  - Educación para las artes.
  - Educación militar.
  - Educación intercultural.
  - Educación intercultural bilingüe.
  - Entre otras.

Estas modalidades son variaciones del sistema educativo para las personas que, por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, étnico, lingüístico, entre otros, requieren adaptaciones de contenido o temporal para poder responder a las exigencias pedidas en el sistema educativo.

**Tabla 1***Sistemas Educativos de Venezuela.*

Venezuela			
Años	Subsistemas	Niveles	Subniveles
0	Educación Básica	Educación Inicial	Maternal
1			
2			
3		Educación Primaria	Preescolar
4			
5			
6			
7			
8			
9		Educación Media	1º Grado
10			
11			
12			
13			
14		Educación Media	2º Año
15			
16			
17			
17			
	Educación Universitaria	Pregrado	Técnicos Superior (3 años)
			Licenciatura (5 años)
			Ingeniería (5 años)
		Postgrado	Especialización (1 año)
			Maestría (3 años)
			Doctorado (de 3 a 6 años)

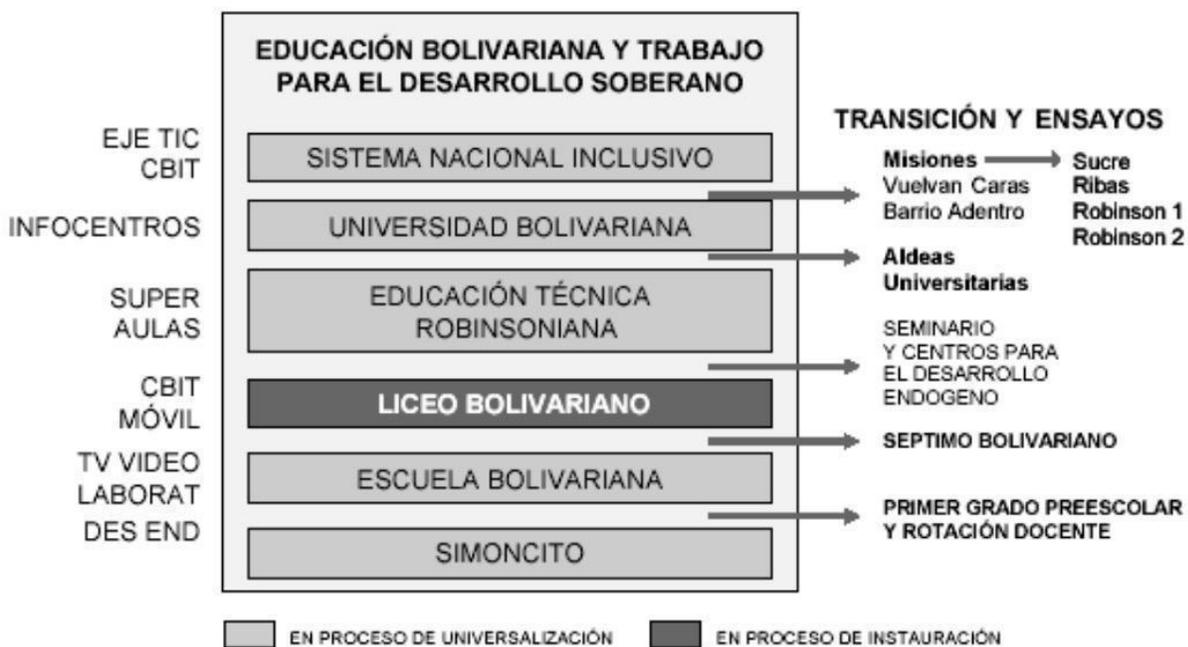
*Nota.* Datos tomados de la Ley Orgánica de Educación Venezolana.

Aun cuando la estructura que define al proceso educativo venezolano está desarrollada en la Ley Orgánica Educación (LOE) de 2009, en el Capítulo III, con base en las leyes especiales de LOE, específicamente en el artículo N.º 31, el cual expresa “una ley especial normará el funcionamiento del sistema de educación básica, desde el nivel de educación inicial hasta el de educación media en todas sus modalidades y establecerá los mecanismos de coordinación necesarios con la educación universitaria”. Por su parte, el artículo N.º. 32 afirma “La educación

universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivos o reflexivas, sensibles y comprometidos o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciando con los niveles educativos precedentes...”. El Gobierno venezolano, tratando de atender las necesidades potenciales, ha creado una especie de Sistema Educativo Paralelo que funciona en conjunto con el sistema educativo ya establecido. Esto puede ser detallado en la Figura 2:

**Figura 2**

Educación Bolivariana y trabajo para el desarrollo soberano.



*Nota.* La educación bolivariana políticas, programas y acciones: cumpliendo metas del milenio.

Parte I. Fuente: Ministerio de Educación y Deportes República Bolivariana de Venezuela.

Noviembre (2004).

El Gobierno venezolano ha agregado a la estructura del sistema educativo distintas misiones, las cuales se fundamentan en el artículo N°. 25 de la LOE, donde se expresa que los órganos rectores en materia de educación básica y educación universitaria deben garantizar el desarrollo institucional y óptimo funcionamiento de las misiones educativas. Dentro de estas misiones se pueden ver:

- Simoncitos Comunitarios

### **Figura 3**

Simoncito Comunitarios. Plan Nacional de Alfabetización.



*Nota.* Programa educativo orientado a promover el desarrollo y aprendizaje del niño y la niña entre 0 y 6 años de edad.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Agosto (2005).

Es un programa orientado a promover el desarrollo y aprendizaje del niño y la niña de 0 a 6 años, con la participación de la familia y la comunidad. Este programa es gratuito que lleva adelante el SENIFA (Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la infancia y a la Familia) siguiendo los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación, tiene como propósito atender las necesidades de cuidado, nutrición, salud, desarrollo psicoafectivo y educación inicial de los infantes que habitan en las comunidades más sensibles de nuestra geografía nacional.

#### Características del centro Simoncito:

- Atiende a niñas y niños en la fase maternal (cero a tres años) y la fase preescolar (tres a seis años o cuando ingresa al primer grado de Educación Básica).
- Ofrece atención integral: educación, salud, alimentación, recreación y protección legal.
- Ofrece atención a las madres embarazadas a través de orientaciones en salud, alimentación y en estrategias para favorecer el desarrollo de su hijo o hija antes de nacer.
- Propicia la interrelación Familia-Escuela-Comunidad, dentro de una concepción de participación ciudadana y cooperación humana.
- Promueve y se integra en una red solidaria para la atención integral infantil donde participan activamente la familia y la comunidad.
- Promueve el fortalecimiento de la familia, como escenario natural y fundamental de la formación y educación de sus hijos e hijas.
- Desarrolla sus actividades en un horario integral de ocho horas diarias, en las cuales se establece una jornada flexible para atender las necesidades personales y educativas de la población infantil.

- Adecua su estructura organizativa a los lineamientos de la Propuesta Curricular de Educación Inicial y a las disposiciones jurídicas de funcionamiento de centros de Educación Inicial (MED).
- Cuenta con una estructura física acorde a las características de la población que atiende, a las exigencias educativas del nivel y del contexto donde se ubica.
- Posee recursos materiales que responden a las características de los niños y niñas (según su desarrollo), a los requerimientos del currículum y del entorno sociocultural.
- Fomenta la participación e integración de la comunidad como mediadora en el desarrollo infantil. Así, la formación de niños depende del sistema escolar y del entorno en el que se desenvuelven fuera del aula.

**Figura 4**

Actores involucrados en el programa Simoncito.



*Nota.* La imagen muestra todos los actores que interactúan y son responsables dentro de la ejecución del programa Simoncito.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Noviembre (2010).

- Misión Robinson I

### Figura 5

Misión Robinson. Plan Nacional de Alfabetización.



*Nota.* Nueva etapa de aprendizaje establecida por el Estado de Gobierno como programa social para erradicar el analfabetismo del país.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Julio (2002).

La Misión Robinson I es un programa social establecido por el gobierno nacional venezolano de Hugo Chávez, para enseñar a leer y escribir a la población analfabeta venezolana, con materiales de educación distintos a lo habitual, elaborados en Cuba basado en el programa “Yo sí puedo”. El objetivo planteado por esta misión era que la población analfabeta del país, tanto niños como adultos, tuvieran herramientas y posibilidades de aprender a leer y escribir a través de materiales educativos distintos a los habituales. Para esta misión se definieron distintas categorías según sea el nivel de conocimiento que padece la persona.

- Misión Robinson II

## Figura 6

Misión Robinson. Plan Nacional de Alfabetización.



*Nota.* Etapa de prosecución establecida por el Estado de Gobierno como programa social para los egresados de Robinsón I apoyadas por el método “Yo sí puedo seguir”.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Julio (2002).

La Misión Robinsón II nace para garantizar la prosecución al sexto grado, tanto los egresados de Robinsón I como las personas que por algún motivo se vieron obligadas a abandonar estudios de educación formal. Esta fase de la misión se encuentra apoyada por los métodos avanzados del plan "Yo sí puedo seguir", sostenida por la televisión, la vídeo clase y folletos de apoyo como estrategia educativa.

- Misión Ribas

**Figura 7**

Misión Robinson. Plan Nacional de Alfabetización.



Nota. Misión José Félix Ribas es una misión educativa dirigida a jóvenes y adultos(as) para su formación en el nivel de secundaria para egresar como bachilleres(as) de la República.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Energía y el Petróleo. Marzo (2003).

La Misión José Félix Ribas pretende reinsertar en un sistema educativo y productivo a quienes no estudiaron la tercera etapa de educación media y diversificada, es decir, proporcionar a los ciudadanos y ciudadanas, que no han podido culminar el bachillerato, la oportunidad de

ingresar a un sistema educativo no excluyente y de calidad, que facilite la incorporación al aparato productivo nacional y al sistema de educación superior, mejorando el nivel de vida.

La visión de este plan era elevar el nivel educativo de la población venezolana comprometida con el principio de justicia social, consagrada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

**Tabla 2**

Perfil del egresado del Liceo Bolivariano.

	<b>Eje integrador</b>	<b>Hacer</b>	<b>Saber</b>	<b>Convivencia</b>	<b>Ser Social</b>
<b>Nivel I</b>	Identidad	Reconocimiento de la diversidad para reconocerse a sí mismo como miembro de una cultura. Búsqueda de la propia identidad.	Historia local y regional con visión nacional, latinoamericana y mundial. Ideario bolivariano. Interculturalidad. Interculturalidad. Contenidos de las áreas del conocimiento en función de los proyectos de aprendizaje desde su realidad.	Respeto a sí mismo, a los demás y al ambiente. Solidaridad, cooperación y tolerancia. Compañerismo, trabajo colectivo. Corresponsabilidad.	Nuevo republicano y nueva republicana bolivarianos(as), ciudadanos y ciudadanas capaces de valorarse a sí mismos y a su comunidad para convivir en democracia, de manera participativa, protagónica y corresponsable en el marco del ideal bolivariano, con una visión holística y en armonía con la naturaleza para
	Cognición	Integración del conocimiento para aprender a aprender (realidad como un todo integrado)	Conocimiento del entorno. Incorporación de los saberes locales en la formación en y para el trabajo liberador	Comprensión del mundo en su diversidad, vivir en equilibrio con los otros y con el ambiente. Ser útil en la transformación de la sociedad.	
	Educación en y para el trabajo liberador	Aprender haciendo. Desarrollo de	Historia local y regional con visión nacional, latinoamericana	Trabajo en equipo (cooperativo) Respeto al ambiente en la	

		habilidades y destrezas	y mundial. Ideario bolivariano. Interculturalidad. Interculturalidad. Contenidos de las áreas del conocimiento en función de los proyectos de aprendizaje desde su realidad.	explotación de los recursos.	la construcción de una sociedad solidaria de justicia y, por ende, de paz
Nivel II	Desarrollo endógeno. Desarrollo integral	Favorecer la diversificación productiva. Desarrollar actividades que generen autogestión. Propiciar y generar organización comunitaria en lo económico, sociopolítico, cultural, territorial y tecnológico	Conocimiento de la realidad local, regional y nacional: Contextos, potencialidades, recursos, problemas, tecnología local. Modelos de gestión participativos y protagónicos.	Arraigo sociocultural local. Autodeterminación y soberanía Identidad desde el lugar. Tolerancia, corresponsabilidad, contraloría social.	
	Investigación. Pensamiento complejo. Producción de conocimiento	Hacer proyectos integrales sustentables y sostenibles a partir de la investigación para la transformación de la comunidad. (Proyectos educativos productivos en lo económico, cultural y social)	Conocimiento integral de la comunidad en: alimentación, salud, educación, cultura, economía, deporte, recreación, vivienda, ambiente.	Promover la formación, ejecución y control de los proyectos por parte de la comunidad de manera participativa y protagónica. Promover actitudes que favorezcan la resolución de problemas. Actuar en incertidumbre.	

	Trabajo-Menciones	Propiciar formas asociativas comunitarias. Articuladas con los componentes de las Misiones. La UGADE fundamentada en el Artículo Diversificación económica. 79 (CRBV)	Economía social solidaria. Conocer los procesos productivos para Misiones. acceder al primer empleo Diversificación económica. Producción y comercialización	Fortalecer el desarrollo endógeno sustentable y soberano. Economía al servicio del ser humano.	
--	-------------------	---	--	--	--

Nota. El perfil del y el egresado(a) del Liceo Bolivariano contempla grados de complejidad según el nivel de acuerdo a los contextos y a los componentes.

Fuente: Ministerio de Educación y Deportes. Septiembre (2004).

- Misión Sucre

### Figura 8

Misión Sucre. Plan Nacional de Alfabetización.



## **Jornada Nacional Misión Sucre y Alma Mater Triunfando y Asumiendo Nuevos Retos para el Buen Vivir**

Nota. El Plan Extraordinario Mariscal Antonio José de Sucre,

Fuente: Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria. Septiembre (2003).

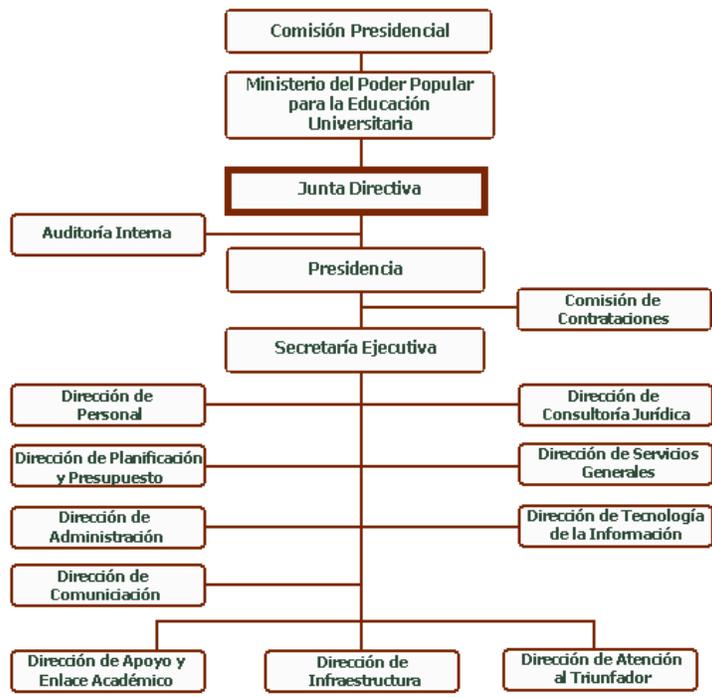
El Plan Extraordinario Mariscal Antonio José de Sucre, denominado “Misión Sucre”, es una iniciativa del Estado Venezolano y del Gobierno Bolivariano, creado mediante Decreto Presidencial N° 2.601, del 08 de septiembre de 2003. La Misión Sucre representa un plan nacional de acceso a la educación universitaria que surge como iniciativa de carácter estratégico por cuanto pretende ser:

1. Una alternativa de educación universitaria de vanguardia y con pertinencia social, orientada a la transformación, difusión y aprovechamiento creativo de los saberes y haceres.
2. Un espacio para la participación y el ejercicio de la ciudadanía. Una estrategia que promueve el desarrollo local, regional y nacional.
3. Una práctica educativa innovadora que ofrece diversas oportunidades y modalidades de estudio que favorecen el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes orientadas a la construcción de una sociedad democrática y participativa.

La Misión Sucre tiene una estructura organizativa definida de la siguiente manera:

**Figura 9**

Estructura organizativa de la Misión Sucre.



Nota. La Misión Sucre busca instituirse como una organización pública de vanguardia y de referencia nacional, generadora de procesos transformadores inspirados en el pensamiento bolivariano y socialista, a través de la investigación y desarrollo de programas educativos universitarios.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria. Septiembre (2003).

Para desarrollar la Misión Sucre se establecieron edificaciones físicas llamadas Aldeas Universitarias, para extender los estudios universitarios a nivel nacional sin prelación por espacios físicos. Los estados seleccionados para estas aldeas fueron los siguientes:

### **Figura 10**

Aldeas Universitarias de la Misión Sucre.

- AMAZONAS.
- ANZOATEGUI.
- APURE.
- ARAGUA.
- BARINAS.
- BOLIVAR.
- CARABOBO.
- COJEDES.
- DELTA AMACURO.
- DISTRITO CAPITAL.
- FALCON.
- GUARICO.
- LA GUAIRA.
- LARA.
- MERIDA.
- MIRANDA.
- MONAGAS.
- NUEVA ESPARTA.
- PORTUGUESA.
- SUCRE.
- TACHIRA.
- TRUJILLO.
- YARACUY.
- ZULIA.

Nota. Establecimiento físico de las Aldeas Universitarias a nivel nacional.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria. Septiembre (2003).

- Misión Cultura

### Figura 11

Misión Cultura.



Nota. La misión cultura busca proteger y preservar la cultura popular y comunitaria, el patrimonio cultural y la memoria histórica de Venezuela

Fuente: Consejo Nacional de Cultura. Octubre (2004).

La Misión Cultura nace en octubre de 2004 como una propuesta conjunta entre la Universidad Simón Rodríguez y el Consejo Nacional de la Cultura para potenciar el talento y la promoción de las manifestaciones culturales en la sociedad. La misión busca la consolidación de

la identidad nacional en la población venezolana, contrarrestando la transculturización. Se enmarca en el proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana, dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población y a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

Los objetivos principales de la Misión Cultura son:

- Potenciar la concordancia institucional para incentivar la participación comunitaria y garantizar el acceso masivo a las creaciones artísticas
- Divulgar las manifestaciones culturales de los sectores populares y comunitarios, estableciendo la construcción participativa de los patrones de valoración de lo cultural.
- Consolidar la identidad nacional. Se enmarca en el proceso de descentralización, socialización y masificación de las distintas manifestaciones culturales del país.
- Conjuguar una visión de justicia social estratégica para el desarrollo humano integral, la soberanía nacional, la construcción de conciencia y la memoria histórica del país para lograr la construcción de una sociedad democrática y participativa.

- Misión Che Guevara

## Figura 12

Misión Che Guevara.



Nota. La Misión Che Guevara es un programa más amplio que busca optimizar los procesos que caracterizan a la Misión Vuelvan Caracas, que nació en el año 2004 a cargo del también novel Ministerio para la Economía Popular, hoy Ministerio de del Poder Popular para la Economía Comunal.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal. Marzo (2004).

La Misión Che Guevara es un plan que se creó con el fin de unificar la Misión Vuelvan Caras (MVC), el programa de formación profesional e inserción productiva, estos proyectos en 2004 fueron reemplazado por la Misión Che Guevara. Los participantes en la MVC se organizaron en cooperativas tras terminar su formación, y dotados de un crédito para el desarrollo de su proyecto productivo. La Misión Che Guevara, además de dirigirse a los más excluidos

(beneficiarios de otros programas sociales entre ellos la Misión Madres del Barrio, los comedores populares de la Misión Alimentación, etc.) destina a los participantes a la inserción en empresas públicas, entre ellas las nuevas «empresas de producción socialista» creadas por el Estado, aunque también apoya algunos proyectos productivos colectivos de los participantes. Además, en la Misión Che Guevara, la formación ideológica adquiere mayor importancia.

Se puede concluir que, por la LOE ser una ley marco, está remite leyes especiales o específicas para desarrollar algunos aspectos que complementen el sistema educativo establecido. Dentro de los puntos más interesantes a mencionar del Gobierno venezolano, se puede apreciar los siguientes:

- Cambio del paradigma positivista, que expresa que el conocimiento se obtiene con base a la experiencia, asegurando que el método científico es la única vía para conseguirlo. Este pensamiento trata los fenómenos sociales de la misma manera, por el paradigma humanista en donde los fenómenos sociales se tratan con la razón, donde el hombre y la naturaleza son los temas de mayor relevancia.
- Se expresa libertad de cátedra. La libertad de cátedra es un pilar fundamental cuando se busca fomentar el pensamiento crítico y la diversidad de ideas. Esto implica que los docentes son autónomos para seleccionar los contenidos de sus clases, decidir la metodología de enseñanza y expresar sus opiniones en el aula de clase, para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes al exponerlos a varias perspectivas y corrientes de pensamiento.
- La comunidad puede participar del proceso educativo. Con esto se busca fortalecer el vínculo entre las instituciones educativas y su entorno, con esto la educación no se limita

solo a los estudiantes y profesores, sino que se extiende a padres, líderes locales, expertos en la materia y actores relevantes. La inclusión de la comunidad en el proceso educativo no solo enriquece la calidad de la enseñanza, sino que también asegura que la educación sea relevante y esté alineada con las necesidades y aspiraciones locales.

- Se amplían los principios de autonomía universitaria. La autonomía universitaria, al extenderse más allá de las cuestiones académicas, implica que la institución educativa tiene la capacidad de tomar decisiones en áreas administrativas, financieras y de gestión sin interferencia externa. Esto no solo implica libertad en la toma de decisiones, sino también la responsabilidad de la universidad de rendir cuentas a sus diversas partes interesadas. La ampliación de estos principios de autonomía puede abarcar la capacidad de establecer alianzas estratégicas, diseñar programas innovadores, gestionar recursos de manera eficiente y participar activamente en la construcción de políticas educativas a nivel regional o nacional. Esto contribuye a la creación de entornos académicos más dinámicos y adaptables a las demandas cambiantes de la sociedad.

Si bien a fines legales estos ajustes no cambian la estructura original, sino sólo complementan diferentes aspectos, en Venezuela esto ha tenido gran relevancia ya que las alteraciones trabajan paralelamente a lo previamente establecido y tienen igual importancia. Esto podría pensarse como que en Venezuela ejercen dos sistemas educativos a la vez.

### **Sistema educativo de Ecuador**

Para comprender el Sistema Nacional de Educación de Ecuador, se analiza lo establecido en la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, aprobada en Quito por la Asamblea Nacional de la República del Ecuador el 10 de abril de 2021. En este Sistema

Nacional de Educación se ofrecen tres modalidades educativas: Educación formal (Escolarizada), Educación no formal (No Escolarizada) y Educación Informal.

La Educación formal se divide en dos tipos:

- Ordinaria: Estructurada en tres niveles: Educación inicial (Comprende: Inicial 1 (0-2 años (Primera infancia)), Inicial 2 (3-4 años)), Educación General Básica (EGB) comprende diez años de escolaridad (5-14 años) y Bachillerato General Unificado (BGU), que comprende tres años de educación obligatoria después del nivel básico (15-17 años)
- Extraordinaria: Estructurada en la Escolaridad Inconclusa (Esta escolaridad se divide en cuatro: Alfabetización para mayores de 15 años, Post-alfabetización para mayor de 15, Básica superior para mayores de 15 años y el bachillerato para mayores de 15 años) y Escolaridad Especializada (aquí se encuentra Inicial 1 (0-2 años), Inicial 2 (3-4 años), EGB (5-14 años) y Bachillerato (15-20 años)).

Las Modalidades del servicio en la Educación formal (Escolarizada), la Educación no formal (No Escolarizada) y la Educación Informal son de modo presencial, semipresencial y a distancia. Para una mayor clarificación del Sistema Nacional de Educación, toda la estructura se puede observar detalladamente en las Tabla 3 y Tabla 4.

**Tabla 3**

*Conformación del Sistema Nacional de Educación (2019).*

<b>SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN                      SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y DE LA                      ETNOEDUCACIÓN</b>			
<b>A través del</b> Instituto Nacional de Educación Educativa – INEVAL y secretaria de Educación Intercultural Bilingüe y la Etno-educación. <b>En articulación con:</b> Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, Sistema Nacional Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y Sistema de Educación Superior			
<b>MODALIDADES EDUCATIVAS</b>			
<b>EDUCACIÓN FORMAL (ESCOLARIZADA)                      Ordinaria/Extraordinaria</b>			<b>EDUCACIÓN                      NO FORMAL                      (NO                      ESCOLARIZAD                      A)</b>
			<b>EDUCACIÓN                      INFORMAL</b>
<b>Niveles de                      Educación</b>	<b>Sostenimientos                      Educativos</b>	<b>Modalidades                      de Educación</b>	<b>Modalidades de                      Educación</b>
Educación Inicial	Fiscales	Presencial	Presencial
Educación General Básica (EGB)	Municipales	Semipresencial	Semipresencial
Bachillerato en Ciencias	Fiscomisionales	A distancia	A distancia
Bachillerato Técnico	Particulares		

*Nota.* Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural, su Reglamento General y reformas, Acuerdos Ministeriales y demás normativa educativa. Fuente: Ministerio de Educación de Ecuador (2019).

En la Tabla 3, se muestra la estructura del sistema educativo ecuatoriano a partir de las modalidades educativas. Es importante mencionar que, aunque no se evidencia en la Tabla 2 los actores del proceso educativo se pueden mencionar los siguientes: autoridad educativa, directivos,

docentes y profesionales de la educación, asesores pedagógicos y auditores educativos estudiantes representantes legales y Comunidad en general

**Tabla 4**

*Modalidades y ofertas educativas.*

Modalidades Educativas	Tipo de oferta		Nivel/Edad	Modalidades del servicio		
<b>Educación formal (Escolarizada)</b>	<b>Ordinaria</b>		Inicial 1 (0-2 años) Primera Infancia	Presencial		
			Inicial 2 (3-4 años)			
			EGB (5-14 años)			
			Bachillerato (15-17 años)			
	<b>Extraordinaria</b>	<b>Escolaridad Inconclusa</b>	Alfabetización ( $\geq 15$ años)	Semi-Presencial		
			Post-alfabetización ( $\geq 15$ años)			
			Básica Superior ( $\geq 15/18$ años)			
			Bachillerato ( $\geq 15/18$ años)			
			<b>Especializada</b>		Inicial 1 (0-2 años)	A distancia
					Inicial 2 (3-4 años)	
EGB (5-14 años)						
Bachillerato (15-20 años)						
<b>Educación no formal (No escolarizada)</b>				A distancia		
<b>Otras modalidades (Informal)</b>						

*Nota.* Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural, su Reglamento General y reformas, Acuerdos Ministeriales y demás normativa educativa. Fuente: Ministerio de Educación de Ecuador.

En la Tabla 4, se puede apreciar que la educación formal escolarizada que comprende aproximadamente las edades desde los 0 hasta los 20 años y el tiempo de culminación dependerá si la educación es ordinaria o extraordinaria y la modalidad del servicio (presencial, semipresencial, a distancia) es de libre escogencia.

En la Tabla 5, se puede observar los tiempos de permanencia en el sistema educativo ecuatoriano. Para una mejor comprensión, a pesar de tener variaciones en su estructura, las titulaciones hasta la maestría son equivalentes al sistema venezolano.

**Tabla 5***Sistema Educativo de Ecuador*

Ecuador			
Años	Niveles	Subniveles	
0	<b>Educación Inicial</b>	Inicial 1	
1			
2			
3		Inicial 2	
4			
5	<b>Educación General Básica</b>	1º EGB	
6		2º EGB	
7		3º EGB	
8		4º EGB	
9		5º EGB	
10		6º EGB	
11		7º EGB	
12		8º EGB	
13		9º EGB	
14		10º EGB	
15	<b>Bachillerato Unificado</b>	<b>General</b>	1º BGU
16			2º BGU
17			3º BGU
	Tecnólogos (3 años)		
	Licenciados (4 años)		
	Ingenieros (5 años)		
	1. Especialización (1 año)		
	2. Maestría (1 año)		

*Nota.* Datos tomados de la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### **Paradigma y enfoque de investigación**

Esta investigación estuvo focalizada desde la Educación Comparada, específicamente centrada en analizar los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador, utilizando el paradigma pragmático, sustentado en una investigación con método mixto, cuyo enfoque combina el paradigma positivista en el método cuantitativo a partir del análisis de la Población escolarizada estimada por inscripción año fiscal del Sistema Educativo Escolar Venezolano de 1958 a 2021, según la información oficial disponible a enero de cada año respecto al año fiscal anterior, en conjunto con la Matrícula en esos mismos periodos. La recolección y análisis de los datos de la Población y la Matrícula en Ecuador se contemplaron para los mismos intervalos considerados en los datos de Venezuela.

Impulsados por obtener una visión integral de los sistemas educativos de ambos países, se realizó la recolección y análisis de datos comparables en Ecuador para los mismos intervalos temporales. El enfoque metodológico comparativo permitió identificar patrones, tendencias, diferencias y similitudes a lo largo de las décadas contempladas en el tiempo de análisis en los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador. El análisis cuantitativo se complementó con un análisis cualitativo que exploró factores políticos y contextuales que pudieran haber influido en la evolución de estos sistemas.

Esta investigación en Educación Comparada esperaba que sus hallazgos contribuyeran a una comprensión más profunda de la evolución de la educación en Venezuela y Ecuador, y

proporcionarán información valiosa para la toma de decisiones que conlleve a cambios de prácticas que mejoren el panorama actual del ámbito educativo.

En el enfoque cuantitativo se buscaba como objetivo principal identificar tendencias, variaciones y porcentajes que permitieran predecir, establecer relaciones y obtener una comprensión más profunda del comportamiento de la población y la matrícula de Venezuela y Ecuador a lo largo del tiempo, para comparar los resultados y observar cómo ha sido la gestión educativa en ambos países, según las problemáticas. El análisis cuantitativo proporcionó una base sólida para la comparación de contrastes entre los datos de ambas naciones, lo que permitía una evaluación más precisa de sus sistemas educativos.

Para el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo, el método a desarrollar fue fenomenológico y biográfico. Esto implicaba la exploración de hechos sustentables que ayudarían a justificar el por qué existen variaciones en las tendencias numéricas identificadas en el enfoque cuantitativo. Se buscaba comprender en profundidad las experiencias y eventos que habían influido en la evolución de los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador. El análisis cualitativo de la información fue interpretativo y comprensivo, centrándose en los contextos y eventos específicos de cada periodo estudiado, lo que permitiría capturar la complejidad y las razones detrás de las tendencias cuantitativas observadas.

Los enfoques cuantitativos y cualitativos dieron una imagen enriquecedora de un plano global de la educación de Venezuela y Ecuador, proporcionando datos numéricos y una comprensión profunda de los factores subyacentes en la gestión y desarrollo de sus sistemas

educativos. Esta combinación de métodos contribuyó a una comprensión más rica de la Educación Comparada.

### **Diseño de investigación**

Por considerar una investigación pragmática, el diseño de la investigación se consideró desde dos tipos de diseños:

#### **Fase Cualitativa**

- Diseño fenomenológico y biográfico, para la temática social en este estudio fue necesario explorar y comprender a profundidad los hechos más relevantes que han marcado la trayectoria de los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador desde 1958 a 2021. La fenomenología permite un análisis detenido de los sucesos sociales, permitiendo identificar las experiencias, percepciones y significados subyacentes que han influido en la evolución de la educación de ambos países. Al mismo tiempo, el enfoque biográfico se orienta a la narrativa de los eventos claves, lo que dio la posibilidad de comprender en contexto el desarrollo de las políticas educativas en el paso del tiempo.

#### **Fase Cuantitativa**

- El diseño no experimental se enmarca en un estudio longitudinal de carácter exhaustivo de larga duración, donde se recabaron los datos de la Matrícula escolar a nivel nacional de Venezuela y Ecuador simultáneamente de 1958 a 2021. La recopilación simultánea de datos relacionados con la Matrícula escolar a nivel nacional de ambas naciones por más de seis décadas permitió una visión detallada y abarcadora de la evolución según la población en el tiempo.

El objetivo fundamental del enfoque longitudinal era realizar inferencias sustantivas sobre el desarrollo o involución de la Matrícula escolar de Venezuela y Ecuador en el tiempo, y analizar con tendencias numéricas como la respuesta del estado a los desafíos y dinámicas cambiantes en el campo de la Educación.

Este diseño metodológico centra la importancia de discernir las razones de los cambios de tendencia en los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador, al analizar los eventos y acciones fenomenológicos y biográficos, se esperaba capturar lo relevante de estos sistemas, que comprendieran los desafíos y oportunidades de ambos países en Educación.

### **Tipo de investigación**

El tipo de investigación se realizó desde tres perspectivas distintas por ser la investigación pragmática:

#### **Fase Cualitativa**

##### **Investigación Documental**

Se buscó comparar los Sistemas Educativos de Venezuela y Ecuador, tomando como base los indicadores Población–Matrícula. Para ellos se trabajó con el Informe 2022 sobre el estado del Sistema Educativo Escolar Venezolano, año fiscal 2021, desarrollada por el Dr. Luis Bravo Jáuregui.

El informe enmarca la dinámica del sistema educativo escolar a través de indicadores que generan un panorama factible para mejorar la educación en Venezuela. Se refiere a indicadores de las variables de escolaridad que presentan con mayor claridad la expansión y contracción de la escolaridad impuesta o condenada por las referencias anteriores. El informe también articula datos

demográficos e históricos que sirven para dar señales respecto a la evolución y tendencias de estos indicadores en el sistema educativo escolar venezolano.

Para este análisis, se consideró la población escolarizada (estimada por inscripción – año fiscal) en el Sistema Educativo Escolar Venezolano de 1958 a 2021, según la información oficial disponible a enero de cada año respecto al año fiscal anterior. Se muestra la dinámica más básica de población y matrícula en el servicio educativo, de iniciativa oficial o privada. Incluye todos los niveles, modalidades y expresiones de la educación más básica y universitaria.

## **Fase Cuantitativa**

### **Investigación de Campo**

Establecer una comparación equilibrada entre los educativos de Venezuela y Ecuador exigió un enfoque meticuloso en la recopilación de datos. Para garantizar la consistencia y la comparabilidad de la información, se optó por analizar los mismos indicadores (Población-Matrícula) y el mismo periodo contemplado en las Memorias Educativas emitidas por el Dr. Luis Bravo en los datos de Venezuela. Este enfoque permitió tener una base de datos homogénea y confiable para realizar un análisis riguroso y objetivo de los sistemas educativos de ambos países

La obtención de datos en Ecuador se realizó a través de una investigación de campo, donde se recurrió a fuentes primarias. Esto implicó la colaboración y el acceso a entidades y organismos educativos que abrieron sus puertas para la investigación. La recolección presencial de datos garantiza la calidad y autenticidad de la información, y permitió establecer relaciones directas con

organismos que proporcionaron datos educativos, ofrecieron perspectivas valiosas sobre los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador.

La investigación de campo sentó las bases para una comparación exhaustiva y significativa del sistema educativo de Ecuador. Entre aquellos entes que aperturaron sus puertas para la investigación, se pueden nombrar los siguientes:

- Ministerio de Educación de Ecuador: En esta institución se solicitó acceder a la base de datos y observar si contiene el número de matrículas escolares nacionales de 1958 a 2021, el acceso para esta solicitud fue MINEDUC-DNAIE-2022-00135-OF.
- Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT): En esta institución se solicitó por escrito, por vía mail se redactó un correo dirigido al departamento de atención del SENESCYT que nunca se respondió y no se pudieron obtener datos directamente de esta institución.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): En el INEC se accedía a la biblioteca del INEC de manera presencial y virtual mediante el enlace: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/libros-historicos-censos-de-poblacion-y-vivienda-del-ecuador-resultados-nacionales/>, aquí hay datos de los censos realizados cada 10 años desde 1950 hasta 2001.

Como la información encontrada con las fuentes primarias aún no eran suficientes para completar la matrícula y población, se recurrió a información vía web, donde los sitios consultados fueron los siguientes:

- Bibliografías disponibles online.

- Bases de datos de Ecuador en Cifras (Vía web)
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO).
- Banco Mundial.

Cuando algunos datos necesarios e importantes no estuvieron disponibles directamente durante la investigación, se recurrió computacionalmente a técnicas de estimación para completar la información faltante de forma precisa y demostrable con métodos de aproximación demostrados. Para llevar a cabo la tarea de estimación, se emplearon métodos de estimación lineal y polinómica en Excel, en función de cómo se ajusta mejor la curva a los datos existentes. La estimación lineal se utilizó cuando se identificó una relación lineal clara entre los datos recaudados, lo que permitió predecir valores inexistentes de manera lógica y coherente. Por otro lado, la estimación polinómica se aplicó al observar gráficamente patrones más complejos en los datos, lo que requería un modelo polinómico para ajustar de manera precisa la variabilidad de los datos y prever los valores que faltaban.

Al utilizar métodos matemáticos sólidos y rigurosos, se garantizó la integridad y completitud de los datos utilizados en la investigación, manteniendo la coherencia y fiabilidad de los resultados obtenidos con datos estimados, lo que fortaleció el análisis comparativo de los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador. Gracias a la estimación de los datos no encontrados se permitió una comparación más precisa y significativa de los indicadores educativos a lo largo de las décadas contempladas en la investigación.

## **Investigación Descriptiva**

La investigación llevada a cabo consistió en una caracterización exhaustiva de la Matrícula escolar sobre la Población de Venezuela y Ecuador durante el período que abarca desde 1958 a 2021. Esta aproximación metodológica permitió un análisis detallado y comparativo de la Matrícula en función de la Población en ambos países a lo largo de seis décadas. La recopilación simultánea de los datos de ambas naciones fue esencial para obtener una visión precisa de la evolución de comportamientos en los indicadores Matrícula-Población en Venezuela y Ecuador.

La investigación describe minuciosamente el comportamiento de la Matrícula y la Población como indicadores educativos en Venezuela y Ecuador en el transcurso del tiempo analizado, lo que incluyó la identificación de patrones, tendencias y variaciones significativas. La descripción permite visualizar los cambios cuantitativos y con ello se pudo comprender las dinámicas que han influido en la Matrícula de ambos países. Además, la comparativa de los datos de ambos sistemas educativos brindó una perspectiva en donde se puede evaluar similitudes y diferencia en la evolución en la dinámica de los indicadores Población y Matrícula. El análisis comparativo buscó establecer conclusiones sólidas que proporcionaran la comprensión de la gestión educativa en ambos países.

## **Nivel de investigación**

### **Fase Mixta (Cualitativa y Cuantitativa)**

La investigación fue relacional, para determinar la dirección y magnitud de la relación existente entre la Población y la Matrícula escolar de Venezuela y Ecuador, para relacionar el

comportamiento individual de cada país y comparar cómo ambos sistemas educativos han respondido ante las problemáticas sociales.

La elección de un enfoque de investigación relacional en este estudio se basó no solo en comprender los datos cuantitativos, sino observar también desde el punto de vista cualitativo las interacciones y conexiones que influyen en el comportamiento de los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador desde la relación de la población y la matrícula escolar. La investigación relacional logró reflejar cómo las políticas educativas y sociales han impactado en la participación de los estudiantes en el sistema educativo, ya que analiza la dirección y magnitud de la Población en relación a la Matrícula identificando tendencias y patrones significativos que proporcionaron una visión más profunda de cómo los sistemas educativos han respondido a las cambiantes dinámicas demográficas y sociales a lo largo del tiempo.

La visión de una investigación relacional permitió evaluar de manera crítica como los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador han abordado los problemas sociales en las aproximadamente seis décadas contempladas en la investigación, al observar cómo la matrícula ha variado en respuesta a factores como el crecimiento de población, políticas de inclusión, cambios económicos, entre otros. Se pueden extraer lecciones extremadamente valiosas sobre las fortalezas y debilidades de respuesta de los diferentes sistemas educativos analizados. El Nivel de la investigación en este trabajo ofrece una oportunidad para identificar estrategias exitosas que han promovido la participación estudiantil, mostrando áreas donde se requieren mejoras para garantizar una educación equitativa y de calidad. Se puede concluir que el enfoque relacional proporcionó una comprensión más holística y crítica de los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador,

contribuyendo a iniciar una formulación de políticas educativas más efectivas que generen igualdad de oportunidades en ámbitos educativos.

### **Población/muestra (Datos Cuantitativos)**

Para observar el desarrollo de los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador, y poder establecer una comparativa de gestión, no se trabajó con muestras de la población, sino con la población y la matrícula total registrada a nivel nacional anualmente en cada país, desde 1958 hasta 2021. El enfoque de observar el desarrollo de los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador utilizando datos de población y matrícula registrada a nivel nacional anualmente desde 1958 hasta 2021 sugirió un enfoque exhaustivo y el largo plazo para estudiarlos evidencio como las variables sociales exigían el ajuste del estado para responder al ámbito educativo en cada periodo. Aquí se destacan algunas de las razones y ventajas de utilizar la Población en su totalidad y no una muestra:

- Amplitud de datos: Al trabajar con la población y la matrícula total, en lugar de muestras más pequeñas, se obtiene una visión completa y abarcadora del sistema educativo en ambos países a lo largo de un período significativo de tiempo. Esto permite un análisis integral de la evolución de estos sistemas y de cómo han respondido a cambios demográficos, económicos y políticos a lo largo de las décadas. Por otro lado, el tener la población en su totalidad hace más pequeño el margen de error en la comparativa de los sistemas educativos.
- Longitud del período de estudio: considerarse un período de más de seis décadas (desde 1958 hasta 2021) permite examinar tendencias a largo plazo y evaluar cómo los sistemas

educativos de Venezuela y Ecuador se han desarrollado y adaptado a lo largo de diferentes gobiernos, crisis económicas, reformas educativas y otros factores significativos.

Es importante considerar que, trabajar con datos de población y matrícula total a nivel nacional, puede requerir un procesamiento y análisis de datos considerables por la gran cantidad de información involucrada. Además, para obtener conclusiones significativas, era esencial tener en cuenta el contexto histórico, económico y político de ambos países, ya que estos factores pueden influir en la interpretación de los datos y en la comprensión de las tendencias observadas en los sistemas educativos.

### **Variables (Datos Cuantitativos)**

Las variables definidas en este trabajo van correlacionadas a indicadores educativos. Se trabajó con dos variables específicas. A partir de estas variables se darán conclusiones sobre los sistemas educativos de cada país. Las variables consideradas son:

- Población. (Cuya definición dada por Cazau (2006) viene dada por “Conjunto de datos de los cuales se ocupa un determinado estudio estadístico”.)
- Matrícula escolar. (Cuya definición para este trabajo de investigación, puede ser entendida como el número de alumnos registrados de acuerdo a las normas establecidas por políticas públicas educativas de estado, para una enseñanza significativa.)

La elección de trabajar con la Población y Matrícula escolar total a nivel nacional como variables centrales de la investigación, en lugar de tomar muestras, destaca la importancia de tener una visión completa y representativa de los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador. La

investigación basada en datos exhaustivos en más de seis décadas de evolución en ambos países permite una comprensión en profundidad y evalúa cómo los sistemas educativos se han desarrollado en el análisis, sin generalizar limitaciones basadas en muestras que no reflejaran completamente la realidad educativa.

Hay muchas variables que influyen en el proceso educativo, pero centrar la investigación solo en dos variables como la Población y la Matrícula, permitió mostrar el impacto de las políticas y estrategias establecidas por el Estado en Venezuela y Ecuador de manera amplia y sin complicaciones, donde se puede mostrar a cualquier lector una visión directa de la realidad con un análisis simple y profundizar en otras variables para nuevas investigaciones. Esto no solo permitió una comparación de gestión más sólida sino pone la importancia de la educación como factor crítico en el desarrollo social y económico de ambos países.

En última instancia, esta elección de metodología destaca la relevancia y profundidad de la investigación, ya que ofrece una base sólida para la evaluación, mostrando los puntos de mejora y fortalecimiento de los sistemas educativos en un contexto global que está en constante evolución.

## **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Fase Cualitativa**

- Investigación Documental: para los datos de Venezuela, la recolección de los datos de los indicadores Población – Matrícula, se obtuvieron las tablas de valores emitida en el Informe 2022 sobre el estado del Sistema Educativo Escolar Venezolano, año fiscal 2021, provenientes de una investigación exhaustiva y profunda desarrollada por el Dr. Luis Bravo

Jáuregui, bajo la línea de investigación Memoria Educativa Venezolana emitida por el Centro de Investigaciones de la Escuela de Educación CIES- FHE-UCV, en febrero de 2022. Este informe define a profundidad y detalladamente como es la dinámica de los indicadores Población – Matrícula desde 1958 hasta 2021, en el funcionamiento del sistema educativo escolar venezolano.

### **Fase Cuantitativa**

- Investigación de Campo: para la recolección de los datos de la Población y la Matrícula de Ecuador desde 1958 hasta 2021, se realizó una investigación de campo donde se obtuvieron desde fuentes primarias una base sólida de datos en el periodo de análisis, es decir, la recolección de la información fue realizada directamente desde:
  - Ministerio de Educación de Ecuador.
  - Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).
  - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
  - Bases de datos de Ecuador en Cifras (Vía web)
  - Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO).
  - Entre otros.

Para la recolección de los datos de la matrícula, fue necesario dividir los datos en tres grupos: La Educación Superior (Terciaria o Universitaria), Secundaria y Primaria, obteniendo los datos de la siguiente manera:

## Educación Superior

- 1958-1989. Estos datos se obtuvieron del libro “La Universidad Ecuatoriana: crisis académica y conflicto”. El autor del libro es Lucas Pacheco Prado, y fue publicado en Quito en 1992. Desde la página 170, este libro muestra anexos de matrícula en colegios y en educación universitaria, no incluye datos de población ni variaciones anuales, concretamente en la página 174 nos muestra un cuadro con matrículas en el colegio y en la universidad desde 1950 hasta 1989, datos obtenidos por censos en unas tres décadas, el autor hace un análisis crítico basado en su opinión en los datos mostrados. El enlace del libro es el siguiente:

[https://ecuador.fes.de/fileadmin/user\\_upload/pdf/indice\\_libros\\_la-universidad-ecuatoriana\\_0213\\_0.pdf](https://ecuador.fes.de/fileadmin/user_upload/pdf/indice_libros_la-universidad-ecuatoriana_0213_0.pdf)

- 1990. Consultado del informe 2016 de Educación Superior en Iberoamérica, este informe da una visión de la Educación Terciaria en distintos países Iberoamericanos desde distintos puntos de vista, pero basando la fiabilidad en datos numéricos establecidos, en su página 103 muestra un cuadro donde se expone la matrícula de distintos países de 1970 a 2014, por intervalos de 10 años. El enlace es el siguiente:

[https://www.researchgate.net/profile/Jose-Brunner-3/publication/313423057\\_Educacion\\_Superior\\_en\\_Iberoamerica-Informe\\_2016/links/58d91a0492851c31276813df/Educacion-Superior-en-Iberoamerica-Informe-2016.pdf?origin=publication\\_detail](https://www.researchgate.net/profile/Jose-Brunner-3/publication/313423057_Educacion_Superior_en_Iberoamerica-Informe_2016/links/58d91a0492851c31276813df/Educacion-Superior-en-Iberoamerica-Informe-2016.pdf?origin=publication_detail)

- 1991-1993, 1995-2006, 2008-2010 y 2021. En estos años no se encontraron datos precisos, la información en las distintas fuentes primarias estaba vacía en esos periodos y mostraba

indicios de que en esos años no existía información de censos, para abordar esta limitación se tuvo que recurrir a estimaciones mediante métodos de aproximación lineal, y ajustar una curva correspondiente a una función polinómica cuadrática a los datos faltantes, se escogió esta curva por ser la que mejor se aproximaba a los datos existentes y la mejor se ajustaba a la predicción de acuerdo años anteriores y posteriores. Se logra evidenciar que la curva se ajusta de manera muy similar a los datos reales.

La curva ajustada se aproxima de manera notoria a los datos reales anteriores y posteriores a los años en que no se encontraron datos, sugiere que la técnica de ajuste lineal y polinomial cuadrático fueron apropiados para la investigación. Aplicar técnicas matemáticas sólidas refuerza la robustez de la investigación para mantener la confiabilidad e integridad de los datos, incluso cuando la información completa no esté disponible.

### **Técnicas de procesamiento y análisis de datos.**

El procesamiento y análisis de los datos en la investigación se hizo con métodos estadísticos, focalizando el estudio en tasas de variación anuales para explorar la dinámica de población y la matrícula escolar de los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador. La tasa de variación anual permitió rastrear y comparar con precisión los cambios de las variables en el periodo de estudio, proporcionando una visión dinámica de la evolución de la matrícula escolar según la fluctuación de la población total de cada país.

Para comprender la distribución y variabilidad de los datos, se analizaron medidas de tendencia central, dispersión y porcentajes, este estudio mostró inmediatamente la capacidad de

respuesta en término de políticas públicas educativas aplicadas por los estados de Venezuela y Ecuador para mejorar la gestión de los sistemas educativos de cada país.

Estos análisis se mostrarán tanto analíticamente con los datos obtenidos como gráficamente con tablas y gráficos multivariados donde se pueda observar la evolución de los datos en las seis (6) décadas de estudio, para identificar patrones significativos y posibles puntos de inflexión en los datos que permitan comprender las distintas tendencias. El enfoque analítico y gráfico permitió contribuir a formular conclusiones fundamentadas en la Educación comparada, ya que los datos de manera precisa dejan en evidencia las diferencias y similitudes en el periodo analizado.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

En el presente capítulo titulado “Análisis Estadístico”, se aborda un tema de vital importancia para esta la investigación, ya que en este apartado se recopilan y presentan en manera analíticos y gráficos los datos correspondientes a la población y matrícula escolar desde 1958 hasta el 2022 en Venezuela y Ecuador, sus tasas de variación anual y gráficos estadísticos. Se realiza el análisis que permite identificar las tendencias que se han manifestado a lo largo del tiempo destinado para el desarrollo de la investigación.

El análisis estadístico es una herramienta fundamental para la toma de decisiones en política a nivel general, ya que genera escenarios basados en evidencias, ahorrando disposiciones impulsadas en ensayo y error. Al explorar los datos demográficos y evolutivos de la matrícula escolar en un amplio período de tiempo en ambos países, se buscó comprender las dinámicas y tendencias que han influido en la educación, brindando así una base sólida para el diseño de políticas educativas más efectivas y acordes a las necesidades de la población.

El análisis comparativo entre Venezuela y Ecuador permite destacar las diferencias y similitudes en los resultados educativos, también permite identificar los factores que han influido en los cambios observados para plantear posibles áreas de mejora en ambos sistemas. El estudio de indicadores como la población, la tasa de variación y la matrícula, aunque no nos da la visión ampliada de los sistemas educativos, ofrece una visión panorámica de los desafíos y oportunidades presente en el ámbito educativo.

## Análisis Estadístico en Venezuela

Para la recolección de los datos de los indicadores Población – Matrícula en Venezuela, se utilizaron las tablas de valores emitida en el Informe 2022 sobre el estado del Sistema Educativo Escolar Venezolano, año fiscal 2021, desarrollada por el Dr. Luis Bravo Jáuregui bajo la línea de investigación Memoria Educativa Venezolana emitida por el Centro de Investigaciones de la Escuela de Educación CIES- FHE-UCV, en febrero de 2022. Este informe define cómo es la dinámica de los indicadores Población – Matrícula desde 1958 hasta 2021, en el funcionamiento del sistema educativo escolar venezolano, esto puede verse detalladamente en la Tabla 6.

**Tabla 6**

*Población escolarizada.*

<b>Año fiscal</b>	<b>1 Matrícula Total</b>	<b>2 Variación %</b>	<b>3 Población total</b>	<b>4 Variación %</b>	<b>5 % Matrícula de Población</b>
1958	817.488	4,7	7.017.005	4,0	12,7
1959	1.044.895	27,8	7.295.039	4,0	14,3
1960	1.265.231	21,1	7.578.911	3,9	16,7
1961	1.453.587	14,9	7.869.460	3,8	18,5
1962	1.538.332	5,8	8.167.458	3,8	18,8
1963	1.606.148	4,4	8.471.648	3,7	19,0
1964	1.659.083	3,3	8.780.771	3,6	18,9
1965	1.739.137	4,8	9.093.571	3,6	19,1
1966	1.826.231	5,0	9.405.679	3,4	19,4
1967	2.037.746	11,6	9.717.939	3,3	21,0
1968	2.120.795	4,1	10.036.894	3,3	21,1
1969	2.216.398	4,5	10.369.096	3,3	21,4
1970	2.371.187	7,0	10.721.092	3,4	22,1
1971	2.567.433	8,3	11.093.557	3,5	23,1
1972	2.734.962	6,5	11.482.124	3,5	23,8
1973	2.894.038	5,8	11.885.784	3,5	24,3
1974	3.018.928	4,3	12.303.526	3,5	24,5
1975	3.303.800	9,4	12.734.340	3,5	25,9

1976	3.565.312	7,9	13.188.692	3,6	27,0
1977	3.829.639	7,4	13.667.255	3,6	28,0
1978	4.043.200	5,6	14.154.330	3,6	28,6
1979	4.173.380	3,2	14.634.220	3,4	28,5
1980	4.302.972	3,1	15.091.222	3,1	28,5
1981	4.492.076	4,4	15.515.285	2,8	29,0
1982	4.656.254	3,7	15.916.874	2,6	29,3
1983	4.855.531	4,3	16.311.069	2,5	29,8
1984	4.914.953	1,2	16.712.952	2,5	29,4
1985	5.103.795	3,8	17.137.604	2,5	29,8
1986	5.411.720	6,0	17.590.455	2,6	30,8
1987	5.873.727	8,5	18.061.452	2,7	32,5
1988	5.970.162	1,6	18.542.449	2,7	32,2
1989	6.109.046	2,3	19.025.297	2,6	32,1
1990	6.137.846	0,5	19.501.849	2,5	31,5
1991	6.330.326	3,1	19.972.039	2,4	31,7
1992	6.547.986	3,4	20.441.298	2,3	32,0
1993	6.706.926	2,4	20.909.727	2,3	32,1
1994	6.621.168	-1,3	21.377.426	2,2	31,0
1995	6.613.553	-0,1	21.844.496	2,2	30,3
1996	6.855.137	3,7	22.311.094	2,1	30,7
1997	6.794.091	-0,9	22.777.151	2,1	29,8
1998	7.008.692	3,2	23.242.435	2,0	30,2
1999	7.029.477	0,3	23.706.711	2,0	29,7
2000	7.303.155	3,9	24.169.744	2,0	30,2
2001	7.814.371	7,0	24.631.900	1,9	31,7
2002	8.253.735	5,6	25.093.337	1,9	32,9
2003	10.651.645	29,1	25.553.504	1,8	41,7
2004	12.950.267	21,6	26.127.351	2,2	49,6
2005	13.690.841	5,7	26.577.423	1,7	51,5
2006	13.954.105	1,9	27.030.136	1,7	51,6
2007	11.281.506	-19,2	27.483.208	1,7	41,0
2008	11.209.325	-0,6	27.934.783	1,6	40,1
2009	10.639.590	-5,1	28.384.132	1,6	37,5
2010	10.693.529	0,5	28.833.845	1,6	37,1
2011	10.861.752	1,6	28.946.101	1,4	37,5
2012	10.971.482	0,10	29.601.112	1,1	37,7
2013	10.794.091	-1,6	30.110.365	1,7	35,8
2014	10.664.924	-1,2	30.620.404	1,7	34,8
2015	10.662.641	-0,01	30.620.404	0	35,0
2016	10.541.845	-1,0	31.028.637	1,0	33,9

2017	13.045.335	23,7	31.828.110	1,1	33,9
2018	10.494.869	-19,5	31.828.110	0,0	32,9
2019	10.541.845	0,45	32.219.521	1,2	32,7
2020	8.951.324	-15,1	32.219.521	0,0	27,8
2021	6.000.000	-29,0	28.700.000	-10,9	20,9

*Fuentes y Notas. (estimada por inscripción año fiscal) en el Sistema Educativo-Escolar*

*Venezolano 1958-2022, según la información oficial disponible a enero de cada año respecto al año fiscal anterior. (Dinámica más básica de población y matrícula en algún tipo de servicio educativo, de iniciativa oficial o privada. Incluye todos los niveles modalidades y expresiones de la Educación más básica y la universitaria; a partir del 2003 registran los cuantos de las misiones educativas)*

**Los datos de matrícula observados fueron obtenidos de:**

- 1958-2016: Sumatoria Educación Básica y Superior de la Tabla 5 de la sección de estadísticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (o equivalente en el tiempo que media entre 1958 a la fecha de elaboración del este informe) y los boletines OPSU y la introducción del ministro a las Memorias y Cuenta del Ministerio de Universidad o equivalentes.
- 1917-2020: *En ausencia de las memorias y cuenta de los ministerios, se utiliza la información que produce el presidente de la República y los ministros por vía oficial, según se registra en los documentos que se publican anualmente bajo la denominación de anexos tal cual se deja constancia pública por:*

<https://app.box.com/s/y6yr3zszhq2qmhzm7mjxreilt6lo499x22021> 2021 ENCOVI UCAB

[https://assets.websitefiles.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7\\_Presentacion%20ENCOVI%202021%20V1.pdf](https://assets.websitefiles.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7_Presentacion%20ENCOVI%202021%20V1.pdf)

*Septiembre de 2021*

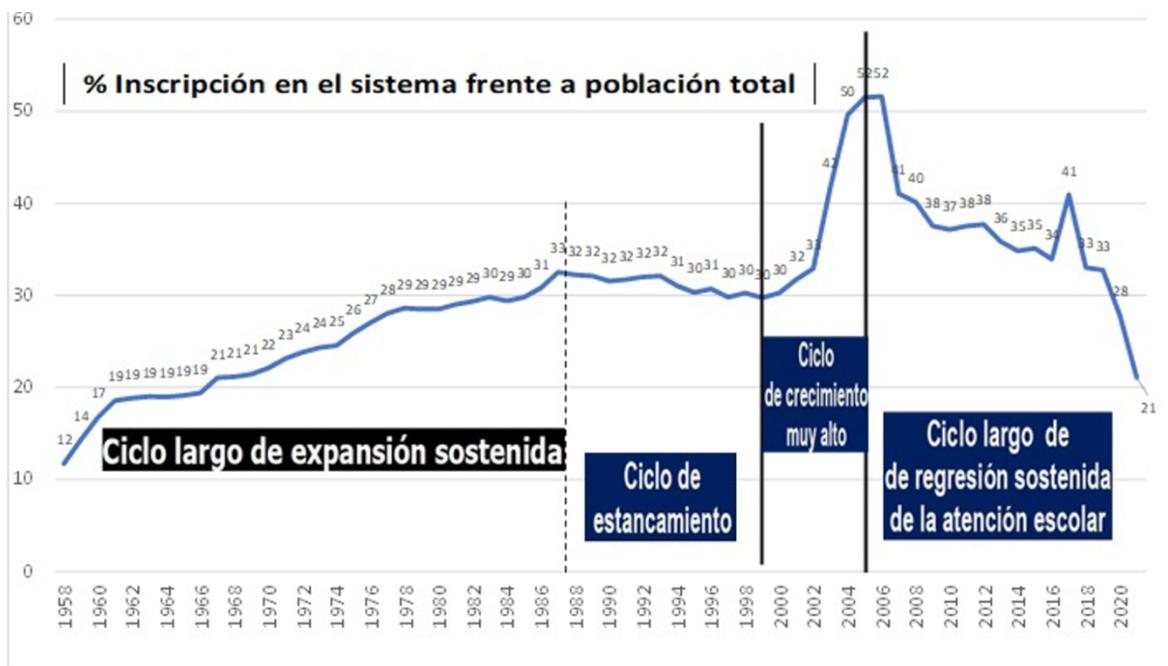
**Los datos de la Población observada provienen de:**

- *1958-2010: Boletines del INE o equivalentes. 2011 en adelante: Población total según se informa en la página de inicio del portal oficial del Instituto Nacional de Estadísticas adscrito a la Presidencia de la República: [www.ine.gov.ve/](http://www.ine.gov.ve/) 2021 ENCOVI UCAB [https://assets.websitefiles.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7\\_Presentacion%20ENCOVI%202021%20V1.pdf](https://assets.websitefiles.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7_Presentacion%20ENCOVI%202021%20V1.pdf) septiembre de 2021*

*Nota.* En la Tabla anterior presentada proporciona una visión detallada de la evolución de la población, la matrícula y variaciones desde 1958 hasta 2021. Al observar los valores de la población, es evidente que ha habido un crecimiento significativo hasta 2020, en 2021 se ve una disminución de unos 4 millones en la población; sin embargo, en comparación a la población la matrícula escolar no ha logrado un equilibrio y siempre, aunque tiene un aumento en el paso de los años hasta 2019, se evidencia por debajo de la demanda requerida, en la Tabla 5 se puede observar que se ha dificultado la capacidad del sistema educativo para atender lo que requiere la población.

**Figura 13**

*Inscritos en el Sistema Educativo Escolar por cada 100 habitantes.*



*Nota.* Se muestra la cantidad de estudiantes inscritos en el Sistema Educativo Escolar frente a la población que anuncia el INE en su página oficial. Fuente: Informe 2022 Sobre El Estado del Sistema Educativo Escolar Venezolano, Año Fiscal 2021. (2022).

Al evaluar la tendencia, se observaron los ciclos temporales de expansión, estancamiento y contracción de la atención educativa y escolar, que constituyen la definición más acabada de la trayectoria de la Educación al paso de la Gestión y la Política Pública Educativa desarrollada desde 1958. Fuente: Informe 2022 sobre el estado del Sistema Educativo Escolar Venezolano, año fiscal 2021.

Según Bravo (2022):

1958-1986: Inicialmente se produjo una expansión moderada de ciclo largo, posiblemente el más duradero de todos los que conozcamos en la Educación Nacional. Se pasó de 12 personas atendidas por el SEEV a 30 en el año 1998, cuando se produjo un cambio de régimen que supuso alteraciones importantes en la gestión pública de la Educación.

1987-1998: Se inaugura una tendencia no vista durante el ensayo democrático inaugurado en 1958 donde el crecimiento del sistema fue uno de sus grandes logros, mención del cual no podía faltar ningún discurso que hiciera relación al desarrollo democrático del país. Una Educación de masas diseñada y ejecutada pedagógica y políticamente para el ascenso social de los escolarizados y, más aún de los estudiantes que accedían a la Universidad. Pero se ralentizó el crecimiento e inició la disminución porcentual interanual de la inscripción en toda la educación formalizada, como no se había visto antes.

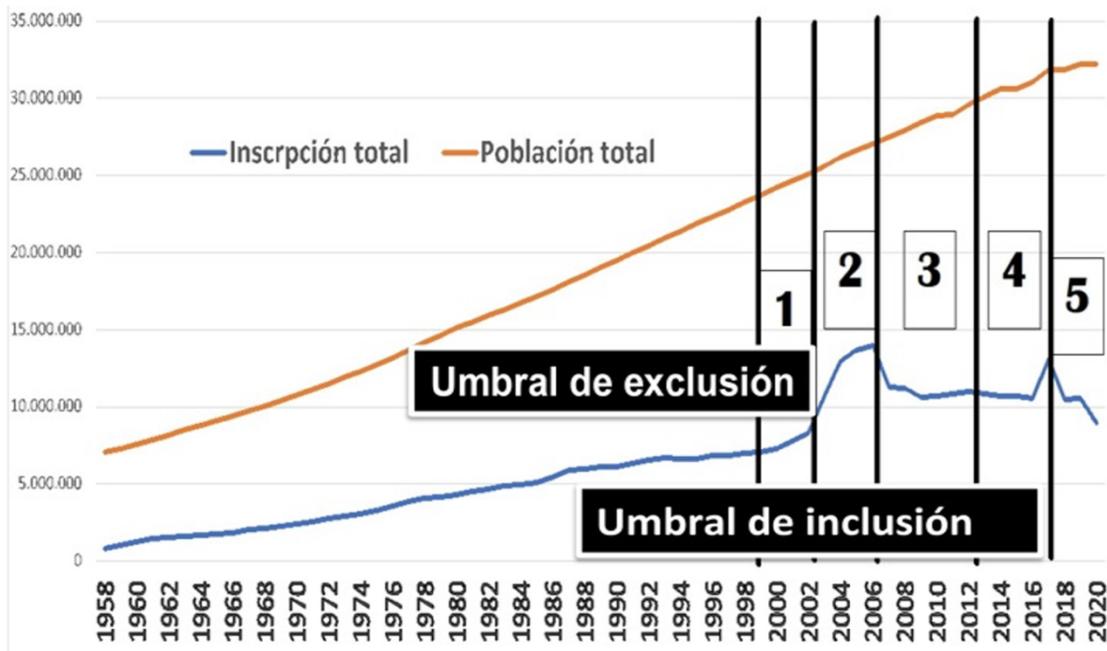
1999-2005: En segundo término, se tiene entre 1999 y el 2005 o 2006 como suele representarse en otras ocasiones, un ciclo relativamente corto, de expansión muy alta que hasta fue denominado en la discursiva oficial como Milagro Educativo de Inclusión a raíz del traslado de las prioridades educativas a la política de Misiones de vocación pedagógica. De 30 atendidos se pasó a 52, lo cual se mire como se mire es mucho, aunque la opacidad de la información oficial hacía temer imprecisiones que inflaron los datos reales, como es el caso de la incorporación dos o tres veces a la contabilidad de los inscritos en las misiones.

2006-2021: A partir de 2006 se desarrolla un ciclo relativamente largo de altos y bajos, pero con una tendencia a la disminución de la matrícula atendida por cada 100 venezolanos,

cuando se pasa de 52 a los 21 de hoy, según los cálculos que se pueden hacer en base a la información más oficial que se dispone. Se produce una suerte de aparente agotamiento del modelo de escolarización misional, traduciéndose en un drástico estancamiento con signos regresivos-depresivos de la escolaridad informada oficialmente; hasta un punto en el cual parece estar con nosotros el colapso de la escolarización. (pp. 17-18).

**Figura 14**

*Población y Matrícula por inscripción en el sistema, totales 1958-2020.*



*Nota.* En la figura anterior se puede identificar los niveles de alta expansión, estancamiento regresivo, depresión y colapso de la educación.

Aunque los ciclos temporales de expansión, estancamiento y contracción son variables que, hasta la fecha, no se pueden predecir del todo estadísticamente, el umbral de exclusión siempre ha tendido al aumento: desde 1958 ya se observa una disparidad bastante relevante que, con el paso

de los años que se mantiene en lento crecimiento hasta 2002 aproximadamente, cuando se observa que la brecha disminuye hasta 2006, cuando se vuelve a notar hasta 2016 en donde fluctúa hasta 2018. De allí, aunque se podría pensar en el colapso educativo, recordando que estas fluctuaciones van sujetas a realidades sociales que pueden cambiar la tendencia de cualquier situación en instantes.

### **Análisis Estadístico en Ecuador**

Para la recolección de los datos de la Población y la Matrícula de Ecuador desde 1958 hasta 2021, se obtuvo desde fuentes primarias, es decir, recolección realizada directamente desde:

- Ministerio de Educación de Ecuador: En esta entidad del Estado se solicitó el permiso mediante una carta, esta carta fue entregada de manera personal por el solicitante (Derwin Pacheco), en la carta se realizó la petición para acceder a la base de datos y observar los datos numéricos de matrículas escolares nacionales de 1958 a 2021, la carta para esta solicitud fue remitida a MINEDUC-DNAIE-2022-00135-OF, cuya respuesta se daba en aproximadamente dos semanas desde entregada la solicitud.

La respuesta a la petición se dio el 2022-07-15 a las 10:23:18 por Galo Mauricio López, director nacional de Análisis e Información Educativa del Ministerio de Educación de Ecuador. En esta respuesta se emitió la creación de una cuenta con un usuario y una contraseña para Derwin Pacheco (Investigador) en el sistema de gestión Documental QUIPUX de la web <https://www.gestiondocumental.gob.ec>. La información observada en esta base de datos, a pesar de que no contenía los datos nacionales solicitados, sirvió como referencia para los datos utilizados finalmente, este portal web sostiene mucho de sus datos

del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), ente encargado de realizar los censos tanto de la población total como de la matrícula escolar en distintos periodos de tiempo. Siendo el Ministerio de Educación del Ecuador el canal para acceder a la biblioteca del INEC y acceder a los libros de censos tanto de la población como de la matrícula escolar existente.

- Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT): En esta institución no se permitió acceder a la base de datos, y el argumento es que no tenían una base de datos desde la fecha solicitada (1958), remitiendo al investigador al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): en esta institución fueron mostrados los libros de Censos en las fechas requeridas y se recibió el acceso a la plataforma de bases de datos de Ecuador en Cifras (Vía web).

Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO).

Los datos recaudados se reflejan en la Tabla 7.

**Tabla 7***Matrícula y población de Ecuador, con las variaciones anuales.*

<b>Año fiscal</b>	<b>1 Matrícula Total</b>	<b>2 Variación %</b>	<b>3 Población total</b>	<b>4 variación %</b>	<b>5 % Matrícula de Población</b>
1958	516.600	9,37	4.154.700	3,03	12,43
1959	565.012	17,56	4.280.700	3,09	13,20
1960	664.219	-0,25	4.412.900	3,14	15,05
1961	662.587	8,45	4.551.500	3,17	14,56
1962	718.583	7,69	4.695.800	3,19	15,30
1963	773.848	4,03	4.845.800	3,21	15,97
1964	805.032	9,46	5.001.400	10,29	16,10
1965	881.179	4,75	5.516.240	-3,38	15,97
1966	923.065	6,97	5.329.700	3,25	17,32
1967	987.365	8,15	5.503.100	3,25	17,94
1968	1.067.879	5,30	5.681.800	3,22	18,79
1969	1.124.480	6,92	5.864.600	3,17	19,17
1970	1.202.307	4,35	6.050.600	3,12	19,87
1971	1.254.590	6,47	6.239.500	3,09	20,11
1972	1.335.824	5,98	6.432.200	3,06	20,77
1973	1.415.710	7,09	6.628.800	3,03	21,36
1974	1.516.104	8,70	6.829.500	3,00	22,20
1975	1.647.994	4,84	7.034.500	2,96	23,43
1976	1.727.791	4,45	7.242.900	2,92	23,85
1977	1.804.687	3,82	7.454.500	2,90	24,21
1978	1.873.696	6,25	7.670.800	2,90	24,43
1979	1.990.731	-17,26	7.893.300	2,92	25,22
1980	1.647.198	2,91	8.123.400	2,93	20,28
1981	1.695.212	4,36	8.361.300	2,93	20,27
1982	1.769.190	0,72	8.606.100	2,92	20,56
1983	1.781.854	4,52	8.857.400	2,91	20,12
1984	1.862.339	1,27	9.114.900	2,82	20,43
1985	1.885.939	8,36	9.371.900	2,94	20,12
1986	2.043.658	-2,24	9.647.100	2,85	21,18
1987	1.997.840	-0,55	9.922.500	2,83	20,13
1988	1.986.913	2,12	10.203.700	2,81	19,47
1989	2.029.071	2,33	10.490.200	2,78	19,34
1990	2.076.370	36,97	10.781.600	-2,87	19,26
1991	2.844.023	7,46	10.472.476	2,33	27,16

1992	3.056.103	-0,57	10.716.131	2,29	28,52
1993	3.038.831	-5,34	10.961.460	2,25	27,72
1994	2.876.543	1,08	11.207.999	2,21	25,67
1995	2.907.752	4,67	11.455.205	2,16	25,38
1996	3.043.642	6,28	11.703.169	2,12	26,01
1997	3.234.765	0,56	11.951.457	2,07	27,07
1998	3.253.014	0,47	12.198.449	2,00	26,67
1999	3.268.463	3,85	12.442.109	1,92	26,27
2000	3.394.193	2,22	12.681.123	1,84	26,77
2001	3.469.387	-27,03	12.914.660	1,77	26,86
2002	2.531.486	41,20	13.143.465	1,72	19,26
2003	3.574.540	1,42	13.369.678	1,70	26,74
2004	3.625.463	2,50	13.596.390	1,69	26,66
2005	3.716.170	2,83	13.825.839	1,69	26,88
2006	3.821.202	2,89	14.059.379	1,69	27,18
2007	3.931.665	-3,61	14.296.554	1,67	27,50
2008	3.789.758	10,04	14.535.740	1,64	26,07
2009	4.170.273	10,86	14.774.412	1,60	28,23
2010	4.623.268	3,40	15.011.114	1,55	30,80
2011	4.780.341	3,26	15.243.885	1,51	31,36
2012	4.935.959	1,51	15.474.099	1,51	31,90
2013	5.010.447	2,26	15.707.473	1,56	31,90
2014	5.123.505	3,74	15.951.832	1,63	32,12
2015	5.314.958	-1,75	16.212.022	1,72	32,78
2016	5.222.052	2,67	16.491.116	1,78	31,67
2017	5.361.408	-0,06	16.785.356	1,78	31,94
2018	5.358.112	-4,12	17.084.359	1,69	31,36
2019	5.137.277	-0,86	17.373.657	1,55	29,57
2020	5.093.168	-0,32	17.643.060	1,39	28,87
2021	5.076.964	-15,12	17.888.474	0,72	28,38

*Nota.* En la Tabla anterior presentada se proporciona una visión detallada de la evolución de la población, la matrícula y variaciones desde 1958 hasta 2021 en Ecuador. Al observar los valores de la población, es evidente que ha habido un crecimiento significativo, igual que en Venezuela, comparado a la población, la matrícula escolar no ha logrado un equilibrio y siempre, aunque aumenta con el paso de los años, se evidencia por debajo de la demanda requerida.

## **Datos de Población**

Los datos de la población se obtuvieron de dos fuentes:

- 1958-1990. Estos datos se obtuvieron del libro *La Universidad Ecuatoriana: crisis académica y conflicto*. El autor del libro es Lucas Pacheco Prado, y se publicó en Quito en 1992, aborda con profundidad la situación de la educación superior, destacando la crisis académica en el sistema universitario del país en 1992, examinando los desafíos internos de las instituciones educativas. Se plantea el tema de la calidad de la educación superior, la gestión universitaria y el financiamiento del estado a la educación superior. El autor da su visión crítica de las políticas educativas en el Ecuador, proponiendo vías para superar la crisis y las mejoras del sistema universitario del país.

En el libro se expone la crisis universitaria ecuatoriana desde el seno del desarrollo socioeconómico, dividiendo el análisis histórico en dos épocas (de 1788 con la fundación de la Universidad Central de Ecuador hasta 1969 y la segunda etapa de 1970 con la instauración de la política de ingreso hasta 1990).

En este libro en los anexos a partir de la página 170, no incluye los datos de población, matrículas y variaciones, específicamente en la página 173, da un cuadro con la población desde 1950 hasta 1990. El enlace del libro es el siguiente:

[https://ecuador.fes.de/fileadmin/user\\_upload/pdf/indice\\_libros\\_la-universidad-ecuatoriana\\_0213\\_0.pdf](https://ecuador.fes.de/fileadmin/user_upload/pdf/indice_libros_la-universidad-ecuatoriana_0213_0.pdf)

- 1991-2021. Para estos datos se recurrió a la información del Banco Mundial. Desde la web, el Banco Mundial ofrece datos económicos y sociales, muy utilizados como fuente para desarrollar la investigación y el análisis en distintas áreas.

El Banco Mundial recopila, recopila y hace la publicación de datos sobre distintos indicadores económicos y sociales a través de informes, tablas y gráficos, datos disponibles de manera gratuita al público. Los investigadores, analistas y formuladores de políticas, en su gran mayoría hacen uso de esta base de datos para establecer estudios, análisis comparativos y evaluaciones en distintas áreas de desarrollo.

Para esta investigación se utilizó específicamente al apartado del Grupo Banco Mundial. (2022). Población total – Ecuador. En el enlace se observará un gráfico evolutivo de dos variables, en el eje horizontal se muestra en años de 1960 a 2022, y en el eje vertical se ve la variante poblacional en el tiempo, y de esta base de datos se tomaron los datos correspondientes de 1991 a 2021. El enlace del Banco Mundial se puede observar en la web a través del siguiente link:

<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=EC>

- 1994. Este dato se obtuvo del artículo de Espinoza, O, González-Fiegehen, L, Granda, M. (2019), titulado “Avances y desafíos que enfrentan los procesos reformistas en la educación superior de Chile y Ecuador: la perspectiva sobre el acceso y el financiamiento”. El artículo analiza las reformas educativas en la educación superior en Chile y Ecuador. El estudio

destaca los avances y desafíos que enfrentan los dos países en sus esfuerzos por mejorar la calidad y la equidad en la educación superior.

El artículo analiza las reformas en Chile, que se centran en la educación gratuita y la ampliación de la cobertura y la calidad de la educación superior. En Ecuador se analizan las políticas de acceso, tenencia y titulación en la educación superior. El estudio destaca que Chile y Ecuador han avanzado en términos de inclusión y acceso a la educación superior, pero enfrentan desafíos relacionados con la calidad, el financiamiento y la gobernanza. Se discutirán las diferencias y similitudes en los enfoques de reforma en los dos países y también se señalará la importancia de abordar estos desafíos para lograr un sistema de educación superior más equitativo y de alta calidad en la región.

Para esta investigación del artículo se abordó lo expuesto en la página 34, donde se puede observar información correspondiente al número de la población de 1994 en Ecuador. El enlace del artículo en mención se puede observar a través del link:

<https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v10n27/2007-2872-ries-10-27-25.pdf2007>

- 2011. Se consideró la matrícula de universidades del 2012, y la matrícula de institutos tecnológicos al 2011. El Informe de la situación de la Educación superior, es un informe emitido por la Presidencia de la República del Ecuador a través de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

En este informe se contempla de manera analítica con modelos estadísticas, el estado y la situación del sistema de educación superior, la transición demográfica y demanda de la educación superior, oferta de educación superior, nivelación general, el estado de situación: universidades emblemáticas, situación actual de la formación técnica y tecnológica, el modelo de revalorización de la formación técnica y tecnológica, información de becas otorgadas por el gobierno nacional, el financiamiento de la investigación científica, financiamiento del SENESCYT para proyectos de investigación y desarrollo, innovación, transferencia tecnológica y desafíos presentes en la educación.

En este trabajo de investigación este informe funcionó para obtener los datos de población en 2011, El enlace del informe de la situación de la educación superior se puede observar a través del siguiente link:

[https://issuu.com/secomecuador/docs/informe\\_de\\_situacion\\_de\\_la\\_educacion](https://issuu.com/secomecuador/docs/informe_de_situacion_de_la_educacion)

2012-2016. Educación Superior, Ciencia, Senescyt. (2018). Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales en Cifras. (versión 1.0). En este informe se contempla de manera analítica con modelos estadísticos, el estado y la situación del sistema de educación superior, la transición demográfica y demanda de la educación superior, oferta de educación superior, nivelación general, el estado de situación: universidades emblemáticas, situación actual de la formación técnica y tecnológica, el modelo de revalorización de la formación técnica y tecnológica, información de becas otorgadas por el gobierno nacional, el financiamiento de la investigación científica, financiamiento del SENESCYT para

proyectos de investigación y desarrollo, innovación, transferencia tecnológica y desafíos presentes en la educación.

En este trabajo de investigación este informe funcionó para obtener los datos de población correspondiente al periodo de 2012 a 2016, El enlace del informe de la situación de la educación superior se puede observar a través del siguiente link:

[https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/00\\_Nacional\\_Educacion\\_Superior\\_en\\_Cifras\\_Dicimbre\\_2018.pdf](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/00_Nacional_Educacion_Superior_en_Cifras_Dicimbre_2018.pdf)

- 2017-2020. Los datos de la población exacta correspondiente a los años 2017, 2018, 2019 y 2020 se obtuvieron de los Boletines Estadísticos de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la página web del SENESCYT.

Información extraída del sitio web:

<https://siau.senescyt.gob.ec/estadisticas-de-educacion-superior-ciencia-tecnologia-e-innovacion/#>

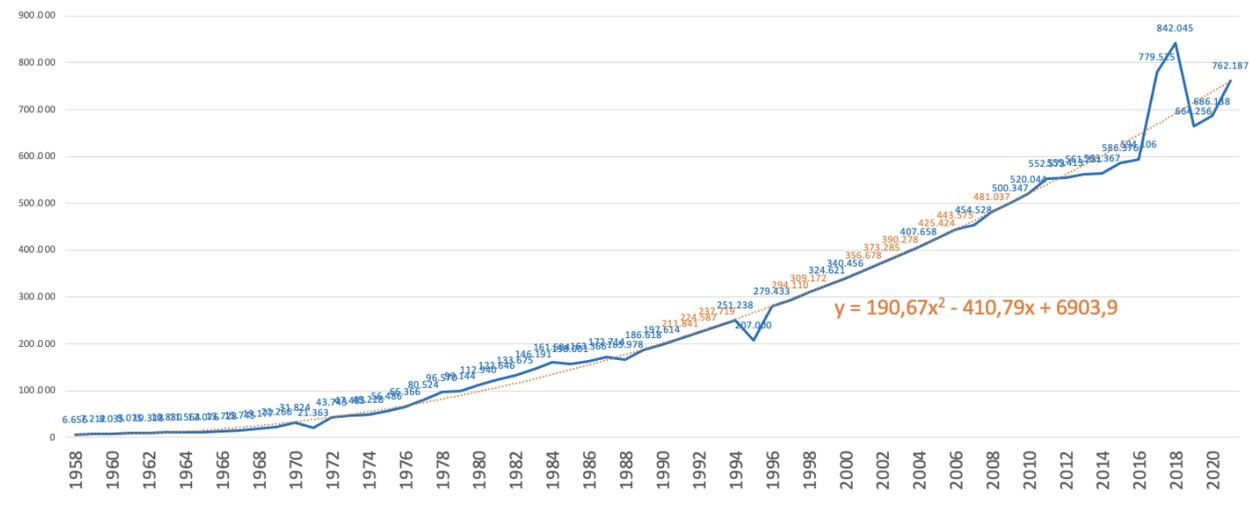
### **Datos de la Educación Nivel Superior**

Los datos de la Educación a Nivel Superior fueron obtenidos de la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). En esta institución se mostraron los libros de Censos en las fechas requeridas y se recibió el acceso a la plataforma de bases de datos de Ecuador en Cifras (Vía web). Cabe destacar que no todos los datos se encontraron y se requirió un ajuste

estadístico de los faltantes, aproximando estos a la función que más se ajustara a los datos reales. Por tanto, se obtuvo con una ecuación de segundo grado, como se muestra en la Figura 15.

## Figura 15

*Estimación Nivel Superior (universidad) 1991-2021.*



*Nota.* La información obtenida de los datos de la investigación de campo, mostrando la matrícula a nivel superior en color azul y la estimación de los datos faltantes en color anaranjado con la función utilizada para dicha estimación.

## Datos de la Educación Secundaria

- 1958-1979. Los datos en este periodo referente a la Matrícula escolar en la educación secundaria se obtuvieron del libro *La Universidad Ecuatoriana: Crisis Académica y Conflicto Político* del autor Lucas Pacheco Prado, y fue publicado en Quito en 1992, este libro a pesar de abordar con profundidad la situación de la educación superior y la

existencia de una crisis académica en el sistema universitario del país en 1992, aborda datos que incluyen la educación a nivel general pero focalizando el análisis en la universidad en el Ecuador en 1992. Examina también los desafíos internos que han afectaron a las instituciones educativas. Se plantea el tema de la calidad de la educación superior, la gestión universitaria y el financiamiento del estado a la educación superior. El autor da su visión crítica de las políticas educativas en el Ecuador, proponiendo vías para superar la crisis y las mejoras del sistema universitario del país.

Los datos correspondientes al cambio demográfico de la población entre los años 1958 y 1979 se obtuvieron del libro La Universidad Ecuatoriana: crisis académica y conflicto. El autor del libro es Lucas Pacheco Prado, y fue publicado en Quito en 1992. Este libro en los anexos a partir de la página 170, no incluye los datos de población, matrículas y variaciones, específicamente en la página 174 nos da un cuadro con las matrículas en el colegio y en la universidad desde 1950 hasta 1989. El enlace del libro es el siguiente:

[https://ecuador.fes.de/fileadmin/user\\_upload/pdf/indice\\_libros\\_la-universidad-ecuatoriana\\_0213\\_0.pdf](https://ecuador.fes.de/fileadmin/user_upload/pdf/indice_libros_la-universidad-ecuatoriana_0213_0.pdf)

- 1991-1993, 2009. Estos datos se obtuvieron del Banco Mundial (2020). Educación de nivel secundario, alumnos.

<https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.SEC.ENRL?locations=EC>

El Banco Mundial es una organización internacional que proporciona asistencia financiera y asesoramiento técnico a países en desarrollo en todo el mundo. Su objetivo es reducir la pobreza y promover el desarrollo económico y social. Se encarga de compilar y publicar una gran cantidad de datos relacionados con la educación, incluyendo información sobre la educación secundaria, en su base de datos mundial de indicadores de desarrollo (World Development Indicators). Estos datos pueden incluir información sobre la matriculación en escuelas secundarias, tasas de finalización, gasto en educación, y otros indicadores relacionados con la educación.

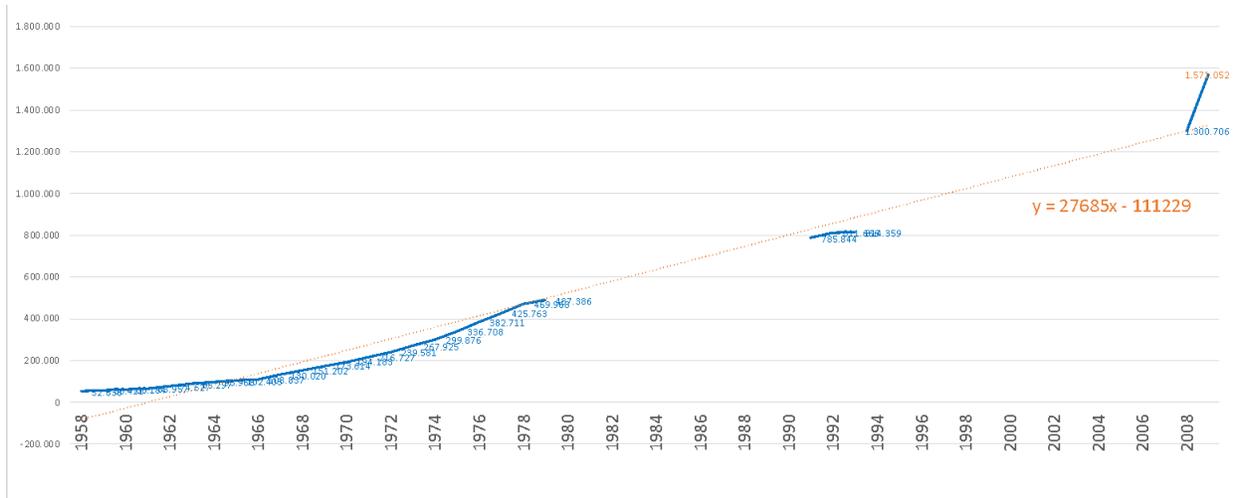
- 2008. Este dato aparece como inexistente en todos los libros de censos del INEC, y tampoco está contemplado en ningún sitio web consultado, por lo que fue necesario realizar una aproximación predictiva con metodología matemática estadística de estimación lineal, esta es una técnica utilizada para modelar y ajustar datos a una línea recta, lo que permite predecir valores desconocidos dentro de un rango determinado si los datos originales se aproximan notoriamente a la recta. En este caso se ajustó la curva a los datos con una función lineal (recta) de la forma  $y = 27685x - 111229$ , en esta recta la variable “y” es la variable dependiente, esta representa los datos ajustados, y “x” es la variable independiente, esta representa los datos de origen. Al hacer uso de esta función lineal, se buscó encontrar la relación matemática que mejor se ajustara a los datos originales.

En la figura 6. Se puede observar la estimación, los datos en azul fueron los de la fuente del Banco Mundial, en color anaranjado se muestra el ajuste según la curva estimada

linealmente, se observa que la recta se ajusta de manera similar a los datos reales y por tanto se puede considerar que la estimación está acorde predictivamente.

## Figura 16

*Estimación secundaria 2008.*



*Nota.* La gráfica dada se obtuvo de los datos de la investigación de campo y en esta se muestra la matrícula azul de secundaria y la estimación de los datos faltantes en color anaranjado con la función utilizada para dicha estimación.

## Datos para la Educación Primaria

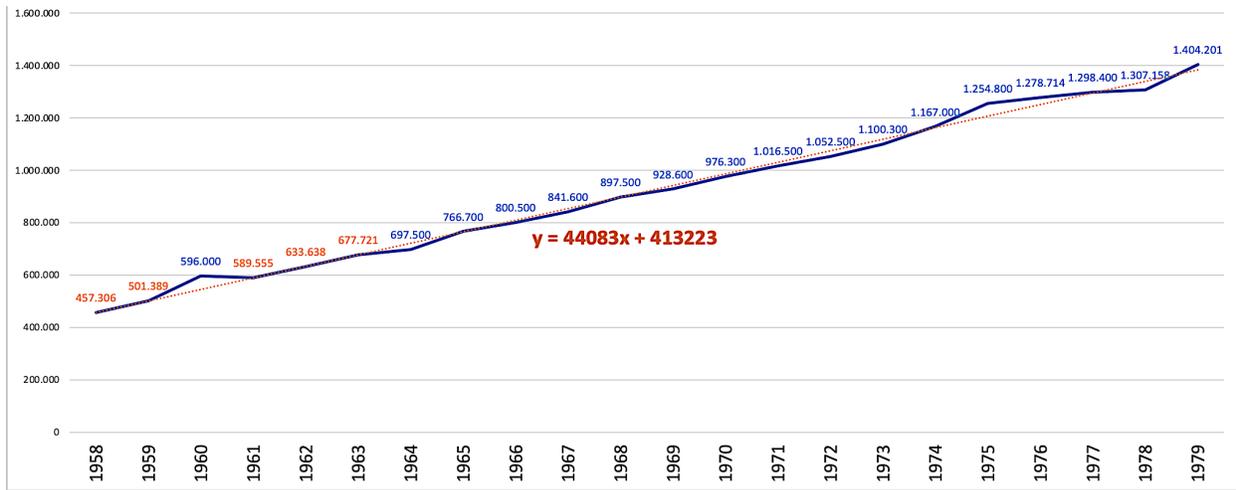
- 1958-1959, 1961, 1963. La información correspondiente a estos lapsos no fue encontrada en ninguna de las fuentes primarias consultadas, tampoco en internet se encontró indicios del estudio de la matrícula escolar en dichos períodos, para predecir los valores correspondientes a estos años se hizo uso de métodos de estadísticas estándar, en esta oportunidad se utilizó el método de aproximación lineal, en este método lo que se realiza es el ajuste de los datos reales a la recta de la forma  $y = mx + b$  más cercana en distancia,

para garantizar la validez de este método se busca la cercanía en diferentes periodos de tiempo, años anteriores y posteriores de los que se busca ajustar, de esta forma la predicción de los valores buscados en caso que ninguna variable social afecte secuencia, serán los más próximos a la realidad.

Para el caso de esta investigación la obtención de los datos se ajustó una función lineal (recta) de pendiente  $44083$  y corte en el eje “y” de  $b=413223$ , generando la recta  $y=44083x+413223$ . Los datos en azul fueron los valores obtenidos de las fuentes primarias, la recta en color anaranjado fue la recta estimada, como se observa la curva se ajustaron de manera similar a los datos reales, siendo el número de valores estimados mucho menor a la data real, lo que garantiza que la aproximación es precisa y legítima.

**Figura 17**

*Estimación Primaria 1958-1959-1961-1962-1963.*



*Nota.* La información se obtuvo de la investigación de campo, con la matrícula de primaria azul y la estimación de los datos faltantes en color anaranjado con la función utilizada para dicha estimación.

- 1960-1977. Datos obtenidos de la página del Centro de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (1981). En el trabajo titulado “Evolución del sistema educacional y pobreza en América Latina”, este es un trabajo que habla de la evolución y situación del sistema educativo desde la perspectiva de aportar elementos de juicio para tender a erradicar la pobreza por dos razones, la insuficiencia educacional, vista desde el enfoque de que la gran mayoría de los hogares pobres tienen un jefe de hogar con menos de cuatro años de educación formal, y la evidencia empírica, desde el punto de vista que la educación es un instrumento apropiado para incrementar la productividad y los ingresos de las personas pobres. Ambos factores se verán reflejados en relativamente altas tasas de

rentabilidad, privada y social, en las inversiones en educación, siendo más altas, en general, para los niveles más bajos del sistema educacional.

Esta investigación muestra específicamente en la página 17 una tabla proveniente de la UNESCO, denominada Statistical Yearbook, 1972 y 1978-1979, en donde se evidencia la modificación de los sistemas de enseñanzas de los siguientes países, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Dando la evolución cuantitativa y proyecciones de la matrícula de los sistemas educativos por distintos niveles de enseñanza (Primaria, secundaria y nivel universitario). El link de esta investigación es el siguiente:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31076/S8100142\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31076/S8100142_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- 1964-1975. Información extraída de la página web de las Naciones Unidas. (1979-11). Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, Sección Investigaciones Sociales. Educación y desarrollo en el Ecuador (1960-1978). Este fue un estudio realizado por el Sociólogo Carlos Chamorro Arturo, investigador de la Sección Investigaciones Sociales de JUNAPLA. Para la investigación en varias oportunidades prestaron sustanciales colaboraciones Francisco Pareja, jefe de la Sección, y personal del Proyecto "Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe". También varios miembros de la Sección de Investigaciones Sociales contribuyeron, con sus ideas y comentarios.

Fue insumo fundamental de esta investigación la abundante información procesada por el Proyecto ECU/72/21 y presentada en el "Diagnóstico del Sistema Educativo". Su director, Robert Medard, prestó además oportuna y personal colaboración. La Sección Educación de la Junta Nacional de Planificación, co-elaboradora del mencionado diagnóstico, facilitó otra información de gran utilidad.

La investigación fue realizada por la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, Sección Investigaciones Sociales. Educación y desarrollo en el Ecuador (1960-1978) está organizada estructuralmente en tres partes, la primera parte nos habla sobre las consideraciones sobre el desarrollo ecuatoriano y los cambios en la estructura de la población económicamente activa y en estratificación social, en la segunda parte se trata el tema de demandas sociales, económicas, educación y mercado de trabajo urbano, la última parte fue la que cobró suma importancia en el desarrollo de este trabajo ya que aquí se desarrolla el tema de la expansión de la escolaridad en el Ecuador, enfocándose en el nivel educativo de la población ecuatoriano entre 1962 y 1974, también se hace énfasis en expansión de la matrícula en educación primaria, secundaria, enseñanza extraescolar, expansión de la escolarización superior y financiamiento.

Específicamente en las páginas 106 – 107, se muestra un cuadro cuantitativo en miles, donde se refleja la evolución de la matrícula primaria, pública y particular, proveniente de la PNUD-UNESCO-JUNAPLA Diagnóstico del sistema educativo. Realizada en Quito 1976, elaborada específicamente por la sección de investigaciones

sociales de la JUNAPLA. El link concerniente a la investigación está en la siguiente dirección web:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28525/S7900472\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28525/S7900472_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- 1976. Disponible en el artículo web de Corbalán (1980). Este artículo muestra específicamente en la página 7 una tabla cuantitativa del número de alumnos matriculados en primaria, secundaria y nivel superior, en los periodos de 1965 a 1976, datos obtenidos del Ministerio de Educación y Consejo Nacional de educación superior, en el Boletín Anuario N°1 de Ecuador, para la programación del modelo LRPM2 en Ecuador, el link que contempla esta información está disponible en:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/32434/D-08444.00\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/32434/D-08444.00_es.pdf)

- 1978-1979, 1991–1993, 2008-2009, extraído de la página del Banco Mundial. (2020). Educación de nivel primario, alumnos en el enlace.

<https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.PRM.ENRL?locations=EC>

### **Datos Completos de Primaria y Secundaria**

- 1980-1990. La información de estos datos fue extraída de la página web de las Naciones Unidas. (1991), con título: El sistema educativo escolar y su inserción en el mercado laboral (1980-2010). En la página 18, donde se muestra el cuadro de tasa de matrículas escolares entre los años 1980 y 1990, refleja el número de alumnos matriculados, la tasa anual y el número de niños en edad de asistir a la matriculación, datos emitidos por la

Dirección y Planificación del Ministerio de Educación del Ecuador y Boletín Demográfico del CELADE.

El artículo se muestran los resultados totales de (primaria + secundaria) de la matrícula en el Ministerio de Educación. Este artículo nos plantea la idea de que los cambios en las variables demográficas, educativas y en los restantes componentes sociales, culturales y económicos del desarrollo de una sociedad son procesos muy complejos. Enfatiza las tendencias de las variables demográficas tienen una vinculación directamente proporcional en el área de la educación, influyendo positiva o negativamente; la fecundidad, la mortalidad y las migraciones determinan la variabilidad cuantitativa y la composición por edad de la población, así como la distribución de ésta en las diversas áreas geográficas.

El artículo expone que la educación es necesario considerarla como un elemento importante de la política de estado para construir la evolución social, debe observarse como parte integrante de la estrategia que inducirá a lograr objetivos propuestos. El artículo está disponible en el siguiente link:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/21199/D-17143.16\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/21199/D-17143.16_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- 1994-2007. Datos disponibles en la página web del Ministerio de Educación de Ecuador, sección de Registros Administrativos, Boletín electrónico de 1993 a 2007, disponible en el siguiente enlace:

[https://educacion.gob.ec/base-de-datos/#:~:text=Bolet%C3%Adn%20electr%C3%B3nico%201993%2D1994%20\(5952\)%0A](https://educacion.gob.ec/base-de-datos/#:~:text=Bolet%C3%Adn%20electr%C3%B3nico%201993%2D1994%20(5952)%0A)

El portal web del Ministerio de Educación del Ecuador, es una página que contiene los registros administrativos de Estadísticas educativas, datos que son públicos y que se puede acceder sin tener un usuario ni contraseña, en el caso específico de esta investigación, el investigador si obtuvo un usuario y contraseña, que daba acceso a la página, pero desde la vista de un funcionario público con acceso a partes no públicas del portal.

Los registros administrativos de estadísticas educativas se muestran en distintos formatos (xlsx, csv, pdf, y Excel) estos muestran no solo los datos brutos, sino también muestran las fórmulas utilizadas para obtener cada resultado, mostrando datos desde 1993 hasta la actualidad.

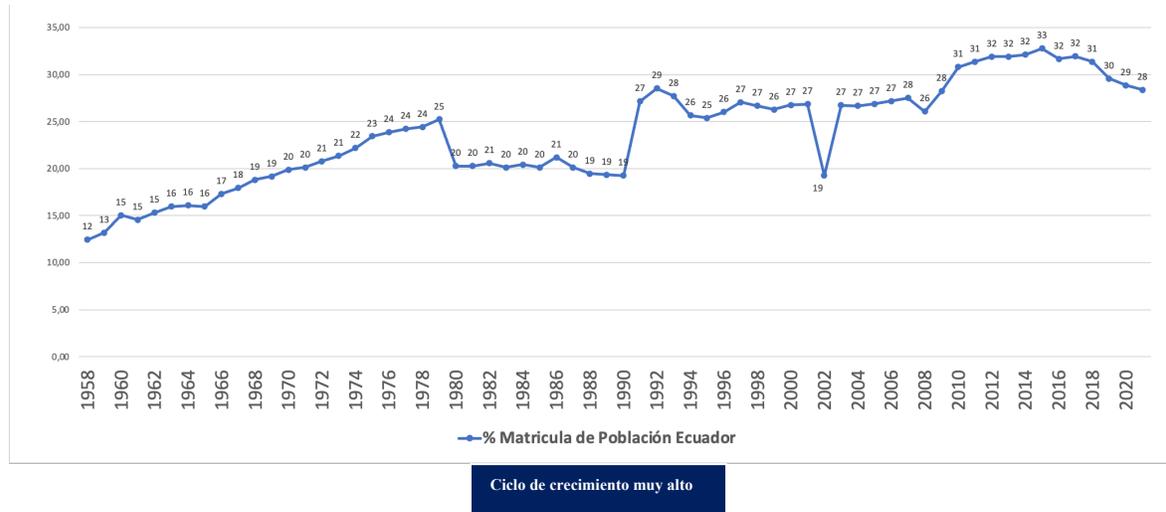
- 2010-2021. Los datos se obtuvieron de los datos abiertos citados de la página del Ministerio de Educación de Ecuador. Estadísticas educativas-Datos Abiertos.

<https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>

## Tendencias de Matrícula y Población de Ecuador

**Figura 18**

Porcentaje de inscripción en el sistema frente a la población total de Ecuador



*Nota.* El gráfico muestra la cantidad de estudiantes inscritos en el Sistema Educativo Escolar frente a la población ecuatoriana. Fuente: Datos de la investigación de campo.

Al evaluar la tendencia, se observan los ciclos temporales de expansión, estancamiento y contracción de la atención educativa y escolar, que constituyen la definición más acabada de la trayectoria de la Educación al paso de la Gestión y la Política Pública Educativa desarrollada desde 1958.

Los ciclos pueden ser organizados en los siguientes periodos:

- 1958-1978: Se puede observar desde 1958 una Inicialmente expansión moderada de ciclo largo sostenida hasta 1978, posiblemente el más duradero observado en la cronología en la Educación Nacional. Se pasó de 12 personas atendidas a 26 en el año 1978. En el año 1976

dio inicio a una dictadura dirigida por Alfredo Proveda y esto produjo un cambio que supuso alteraciones importantes en la gestión pública de la Educación.

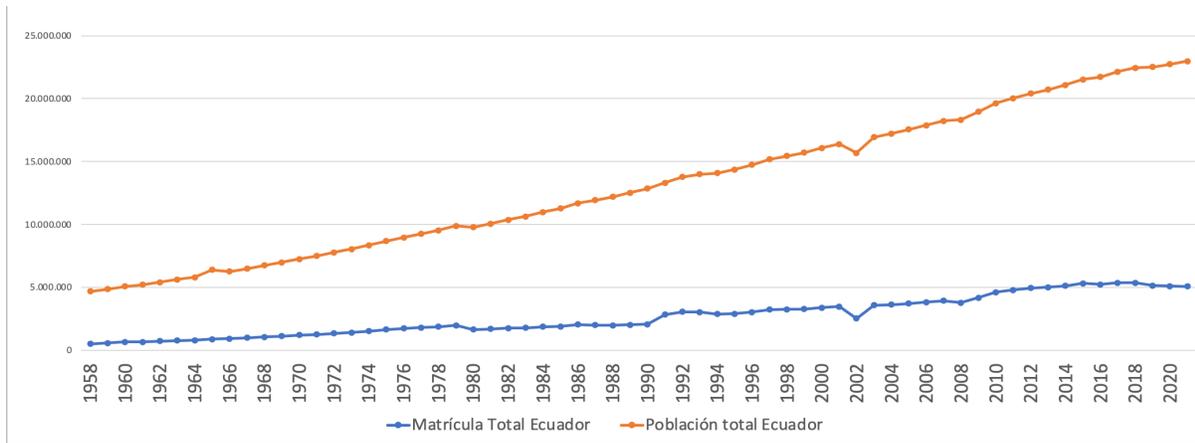
- 1978-1990. En este tiempo se instaura la dictadura lo que produce de 1976, y en el 1978 fueron las primeras elecciones presidenciales marcando el inicio de la etapa política nacional llamada “Retorno de la democracia”, en este tiempo se altera la gestión pública de la educación lo que provoca de 1978 a 1980 una regresión que desde 1980 se convierte en un ciclo largo de estancamiento hasta 1990.
- 1990-1992. En tercer término, se tiene entre 1990 y 1992 como suele representarse en otras ocasiones, un ciclo relativamente corto, de expansión muy alta que hasta fue denominado “Campana Nacional de Alfabetización Monseñor Leónidas Proaño”, bajo el presidente Rodrigo Borja Cevallos.
- 1993-2001. En este periodo se observa una regresión paulatina hasta 1994, que se mantiene como un ciclo largo de estancamiento hasta 2001 aproximadamente, por lo que los precedentes históricos no enfocaron esfuerzos en favor de la gestión educativa.
- 2001-2002. En este periodo se afrontó la peor crisis económica en la cual se vio sometido al país en los últimos 50 años de vida republicana, lo que ocasionó un ciclo de depresión importante influenciado por: escasez de trabajos y exigencias económicas de educadores, trabajadores de la salud, se manifiestan manifestaciones estudiantiles por el aumento de servicios básicos y se retira la circulación del Sucre, dejando como única moneda el dólar americano.

En este periodo, se observó un alto índice de migración lo que produjo un Decrecimiento de la población y en consecuencia de la matrícula escolar.

- 2002-2015. En este periodo se observa un ciclo de crecimiento muy alto, observando un aumento significativo en los dos periodos presidenciales de Rafael Correa 2007-2017, en el cual se enfatizó la gestión Educativa. Es importante resaltar que en estos periodos los hechos más relevantes fueron: se aprobó y promulgó la actual constitución del 2008, hubo inversión pública en carreteras, seguridad y desarrollo social y según datos del Banco Mundial, la tasa de pobreza del Ecuador en 2007 era 36.7% y para el 2014 bajó a 22.5%.
- 2016-2021. Este periodo se ve afectado inicialmente por cambios de gobierno que tomaron una serie de medidas económicas que generaron una cantidad de protestas y manifestaciones indígenas, estos conflictos tuvieron mediados por la ONU y la Iglesia Católica. Luego, tras el anuncio de la OMS (Organización Mundial de la Salud)), se decretó Pandemia por Covid-19, declarando emergencia sanitaria y ocasionando una serie de problemas económicos, modificaciones en el sector público, laboral, entre otros. Esto produjo un ciclo largo de regresión sostenida que hasta la fecha aún presenta consecuencias.

**Figura 19**

*Población y Matrícula por inscripción en el sistema, totales 1958-2020 en Ecuador.*



*Nota.* Se pueden identificar los niveles de alta expansión, estancamiento regresivo, depresión y colapso de la educación.

Se puede evidenciar en la Figura 19 que el umbral de exclusión muestra una tendencia de aumento, desde 1958 ya se observa una disparidad que con el pasar de los años se ve que la brecha aumenta mucho más. Lo que indica que, a pesar de las medidas en la gestión educativa, la matrícula no logra satisfacer la demanda de población total

## **Análisis Estadístico comparado de Venezuela y Ecuador**

Venezuela y Ecuador tienen historias similares en su gestión política y en su estructura educativa, aunque cada sistema educativo presenta subniveles diferentes, la educación para ambos se plantea de manera obligatoria en primaria y secundaria (hasta los 17 años aproximadamente), la educación se observa como un derecho de todos los ciudadanos y es el medio por donde se proyecta un desarrollo de la sociedad adecuado. La estructura de la educación universitaria, aunque no es obligatoria en ninguno de los dos países, también es similar en los nombres de los títulos, aunque algunos estudios superiores (estudios de tercero y cuarto nivel) presentan diferencias en los años de duración de las carreras profesionales. Es importante mencionar que muchas carreras profesionales son aceptadas en cuanto a migración entre ambos países sin necesidad de realizar equivalencias.

Los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador han experimentado grandes desafíos y se han visto en la necesidad de realizar ajustes significativos en las últimas décadas, para ver si logran dar respuestas a las necesidades existentes y con ello alcanzar un equilibrio coherente en cuanto al desarrollo de la Educación. Si se realiza un análisis general de ambos sistemas educativos, se puede destacar lo siguiente:

En el sistema educativo venezolano se pueden destacar los siguientes puntos:

- **Universalidad y acceso:** Venezuela en las últimas décadas ha realizado esfuerzos para mejorar el acceso a la educación, especialmente en la educación primaria y secundaria pero también haciendo énfasis en la educación superior. La educación es gratuita y obligatoria hasta el nivel de educación básica (9 años). Sin embargo, la crisis económica y la

inestabilidad política en el país ha afectado negativamente tanto la calidad de la educación como la infraestructura escolar.

- En los desafíos que luchan por subsanar hasta hoy, tenemos la inflación galopante, la falta de recursos y la emigración de docentes. La inflación ha generado el aumento de tasas de abandono escolar debido a factores como la falta de alimentos y recursos básicos, la falta de recurso se ve reflejada en la depresión de la infraestructura escolar y el cierre progresivo de instituciones educativas, la investigación ha entrado en un colapso tal de cerrar estudios de postgrado en la educación superior, por falta de recursos y por la migración masiva de docentes.
- Uno de los factores centrales en las variables del sistema educativo venezolano es el Curriculum, éste en Venezuela ha sido objeto de reformas, algunas de las cuales han sido controvertidas y políticamente motivadas. La controversia en cuanto al curriculum estalla en los factores que indican que estas políticas han sido innecesarias, ya que la modificación estructural poco ha sumado al desarrollo del ámbito educativo, todo lo contrario se indica el retroceso en cuanto a gestión y se suma un aumento burocrático que ocasiona un cuello de botella insostenible en el sistema educativo; por otro lado se expone que esta modificación estructural es la respuesta más acertada del Estado en dar respuesta a las necesidades existentes.

En cuanto a Ecuador los puntos de destaque son los siguientes:

- **Reformas Educativas:** Ecuador en las últimas décadas ha llevado a cabo importantes reformas educativas, estas reformas ajustadas a los distintos planes del estado en cada periodo presidencial. La Ley Orgánica de Educación Intercultural, implementada en 2011, enfatizó la educación inclusiva e intercultural, con un enfoque en la diversidad cultural y lingüística del país. Se puntualizan mejor los datos administrativos estadísticos, y se analizaron los requisitos mínimos para los docentes de educación superior.
- **Inclusión y Acceso:** En Ecuador se ha trabajado en mejorar la inclusión de grupos vulnerables, como las comunidades indígenas y afroecuatorianas. Se han establecido programas para garantizar la igualdad de acceso a la educación.
- **Desafíos:** A pesar de los esfuerzos de reforma, Ecuador todavía enfrenta desafíos en términos de calidad educativa, equidad y la disponibilidad de recursos. La educación en las zonas rurales y marginadas sigue siendo un problema. En las zonas rurales se logra observar las desmejoras de la infraestructura educativa y los estudiantes no tienen acceso a la tecnología, razón que ha generado una educación tradicional sin innovaciones en los procesos enseñanza-aprendizaje.
- **Tecnología:** Ecuador ha promovido la integración de la tecnología en la educación a través de programas de conectividad y distribución de computadoras a estudiantes, lo que ha sido especialmente relevante durante la pandemia de COVID-19. La pandemia ha promovido las clases virtuales y con ello se ha abierto más la globalización educativa ya que el uso de tecnología reduce los tiempos y las distancias, aunque también se pierde el contacto social y se podrían observar jóvenes carentes de habilidades comunicativas y sociales.

A pesar de las diferencias en los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador, existen algunas similitudes en sus enfoques educativos y en sus maneras de responder en la gestión educativa. Se podrían resaltar las similitudes más relevantes en ambos sistemas educativos:

- Educación Obligatoria: Tanto en Venezuela como en Ecuador, la educación primaria y secundaria es obligatoria y gratuita. Los niños tienen la responsabilidad legal de asistir a la escuela durante un número específico de años, es el mecanismo del estado para garantizar que los objetivos planteados en la política de Estado se puedan desarrollar a cabalidad, la educación también es fundamental para generar una sociedad más desarrollada que permita el crecimiento adecuado de cada país.
- Enfoque en la Educación Inclusiva: Ambos países trabajan en promover la inclusión en la educación, con el objetivo de garantizar que los grupos marginados y las minorías tengan igualdad de acceso y oportunidades educativas. Las políticas se han aplicado de manera distinta en cada país, cada una sujeta a las variables sociales que los acogen, pero con la misma finalidad de respaldar la igualdad de oportunidades en todos los ciudadanos.
- Currículo Nacional: Tanto Venezuela como Ecuador han implementado currículos nacionales que establecen estándares y directrices para la educación en todo el país. En Ecuador cabe destacar que la estructura de su Ley de Educación no se ha modificado, sino que se ha trabajado en fortalecerla, en Venezuela se ha trabajado en la modificación estructural prevista en su ley de Educación para paliar las carencias de problemáticas

sociales. En ambos países los currículos a menudo buscan incorporar elementos interculturales y multilingües que permitan a los ciudadanos un conocimiento global.

- Acceso a la Educación Superior: Ambos países han trabajado en ampliar el acceso a la educación superior a través de universidades públicas y privadas. Se han establecido programas de becas y financiamiento para apoyar a estudiantes en sus estudios universitarios. Aunque ambos países están en la búsqueda de dar crecimiento a la educación superior, se evidencia falta de recursos para la investigación y hay poco apoyo al área científica.
- Enfoque en la Tecnología Educativa: Venezuela y Ecuador han promovido la integración de la tecnología en la educación, con la pandemia de COVID-19 se ha fomentado el uso de computadoras y recursos digitales en las aulas. En Venezuela la medida se ha visto vulnerada por factores sociales y económicos, como la inflación, la migración masiva y la falta de recursos, en Ecuador tampoco ha podido desarrollarse en su totalidad, pero no han influido negativamente tantos factores sociales y económicos como en Venezuela.
- Enfoque en la Educación Cívica: La educación cívica y la formación ciudadana son componentes importantes en ambos sistemas educativos, buscando educar a los estudiantes sobre la ciudadanía responsable y los derechos y deberes democráticos.
- Esfuerzos por la equidad: Ambos países han trabajado en la promoción de la equidad en la educación, buscando reducir las disparidades en el acceso y la calidad educativa.

Es importante tener en cuenta que, a pesar de estas similitudes, la implementación y efectividad de estas políticas educativas pueden variar en función de factores económicos, políticos y sociales específicos en cada país, y estas similitudes pueden evolucionar con el tiempo debido a cambios en las políticas gubernamentales y enfoques educativos. La vulnerabilidad y falta de estabilidad en las políticas de estado es común en Latinoamérica, lo que sí se observa cómo constante es la lucha de ambos países por responder a la problemática educativa, aún se evidencia una respuesta que no logra dar soluciones, pero hay una búsqueda incansable de sistemas educativos acordes a los objetivos de las políticas de estado.

Si se habla netamente de la Educación Comparada como análisis, se hablará en primer término de la estructura en años de la educación. Venezuela ha desarrollado su estructura en dos grandes periodos, la Educación Básica y la Educación Universitaria. La Educación Básica está organizada en tres niveles, Educación inicial comprendida en educación maternal y preescolar, la Educación primaria que consta de seis años de estudio, y la Educación media que está conformada por 5 años de estudio. La educación básica es obligatoria y gratuita, aunque también se puede desarrollar en entornos privados.

La Educación Universitaria en Venezuela está dividida en dos periodos, estos llevan por nombre Pregrado y Postgrado. En el Pregrado, se pueden realizar tres tipos de estudios, Técnico Superior Universitario (Con una duración de tres años de estudio), Licenciados (Duración de 5 años) e Ingenieros (Duración de 5 años). Luego cierra los estudios con la etapa de Postgrados, en esta etapa hay varios tipos de postgrados que se pueden realizar, el primero que se observa es la Especialización, para ello se puede ser Técnico Superior Universitario, Licenciado o Ingeniero, El

segundo tipo de postgrado es la Maestría, para este tipo de postgrado es necesario ser o Licenciado o Ingeniero, no se puede realizar una maestría siendo técnico superior universitario. Luego viene el postgrado doctoral. Que este se puede realizar dependiendo el doctorado, algunos exigen tener la maestría en el área, y otros se pueden estudiar directamente si es Licenciado o ingeniero, tampoco se puede estudiar un doctorado si es técnico superior universitario. Y la última modalidad del postgrado es el PHD (Philosophy Doctor en inglés, o traducido al español, significa Doctor en Filosofía) para este tipo de estudio es necesario tener título de doctor universitario.

En el caso de Ecuador se divide solo en niveles y subniveles, el primer nivel se denomina Nivel Inicial, este contiene dos subniveles llamados Inicial 1 e Inicial 2, de este pasamos al Nivel 2 llamado Educación general Básica, este nivel contiene 10 subniveles que van desde 1ºEGB (Primer año de Educación general Básica) hasta 10ºEGB. De aquí vamos a último nivel de esta etapa llamado Bachillerato General Unificado, este nivel contiene 3 subniveles los cuales van desde 1ºBGU (Primer año de Bachillerato general Unificado) hasta 3ºBGU.

La Educación Universitaria en Ecuador está contenida por dos niveles, el primer nivel se encuentran tres subniveles, Tecnólogos (Con una duración de tres años de estudios), Licenciados (Con una duración de 4 años de estudio) e ingenieros (Con una duración de 5 años de estudios). El último subnivel está conformado por los estudios de Postgrados, en el ven dos subniveles con la misma duración de tiempo (Un año), La especialización y la Maestría.

En la Tabla 10 se pueden notar las diferencias y similitudes en la estructura de ambos sistemas:

**Tabla 11**

*Comparativa de los Sistemas Educativos de Venezuela y Ecuador.*

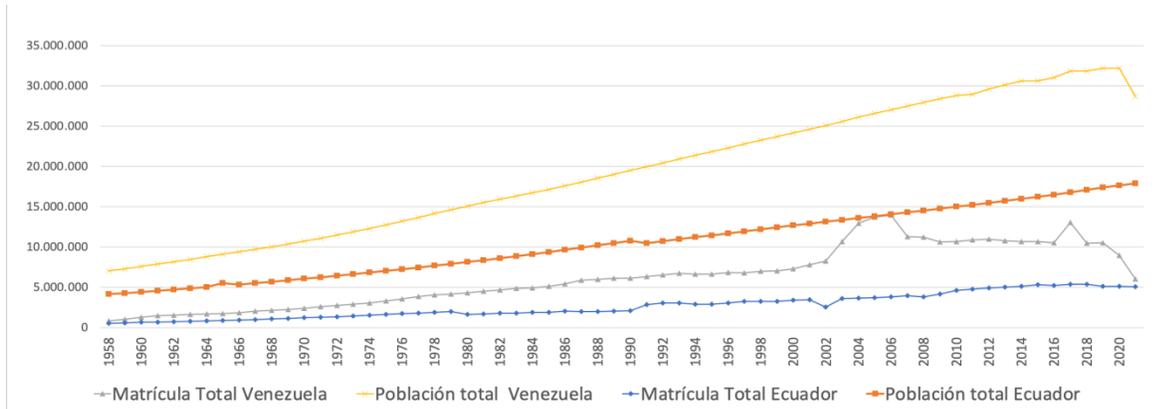
Venezuela				Ecuador	
Año	Subsistemas	Niveles	Subniveles	Niveles	Subniveles
0	<b>Educación Básica</b>	Educación Inicial	Maternal	<b>Educación Inicial</b>	Inicial 1
1					Inicial 2
2					
3					
4		Educación Primaria	Preescolar	<b>Educación General Básica</b>	1° EGB
5					2° EGB
6					3° EGB
7					4° EGB
8					5° EGB
9					6° EGB
10		Educación Media	1° Grado	<b>Bachillerato General Unificado</b>	7° EGB
11					8° EGB
12					9° EGB
13					10° EGB
14					1° BGU
15		2° Año	2° Año	2° BGU	
16					3° Año
17	4° Año				
	<b>Educación Universitaria</b>	Pregrado	Técnicos Superior (3 años) Licenciados (5 años) Ingenieros (5 años)	Tecnólogos (3 años) Licenciados (4 años) Ingenieros (5 años)	
		Postgrado	1. Especialización (1 año) 2. Maestría (3 años) 3. Doctorado (5 años) 4. PHD (de 3 a 6 años)	1. Especialización (1 año) 2. Maestría (1 año)	

*Nota.* Datos tomados de LOE venezolana y la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador. Se puede resaltar que los tiempos de permanencia en los sistemas educativos es el mismo, a pesar de tener variaciones en su estructura, las titulaciones son equivalentes.

En la Figura 20 se comparan las tendencias de los indicadores población y matrícula de los sistemas escolares de Venezuela y Ecuador.

### Figura 20

*Población y Matrícula por inscripción en el sistema, totales 1958-2020 Venezuela y Ecuador.*



*Nota.* Se pueden identificar las tendencias en la Población total y la Matrícula del Sistema Educativo de Venezuela y Ecuador.

En la Figura 20, aunque ambas tienen tendencia parecida, en Venezuela presenta variaciones significativas a partir de 2005, mientras que la de Ecuador presenta un comportamiento con mayor estabilidad, resaltando la única disminución significativa en 2002.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES**

Este trabajo investigativo presenta un análisis comparativo de los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador que ha proporcionado una visión profunda de las similitudes y diferencias en la estructura de ambos sistemas. En el primer punto de análisis, referente a la presentación de un estudio comparativo, a través del cuarto capítulo se mostró el sistema comparativo de ambos países, puntualmente en las Tablas 6 y 7, donde se observa el historial de la Población y la Matrícula escolar, con variaciones anuales de 1958 a 2021, donde ambos países enfrentan desafíos en la educación, aunque con matices particulares. Mientras Ecuador ha experimentado mejoras en la demanda de matrícula escolar a lo largo del tiempo, Venezuela ha enfrentado fluctuaciones y retrocesos en su capacidad de brindar cobertura a la demanda de la población.

En el segundo punto de análisis, en referencia al nivel de acceso a ambos sistemas educativos, a partir de los resultados basados en las variables de Población y Matrícula de los sistemas educativos de ambos países, se pudo determinar que ambos países presentan un umbral de exclusión significativo entre la población y la matrícula. Es importante mencionar que, inicialmente en el año 1958, ambos inician con 12 personas atendidas lo que varía en Venezuela a 30, y en Ecuador a 26 personas. Sin embargo, al tener Ecuador menor población que Venezuela en el año 1958, se puede concluir que la matrícula tenía una cobertura más amplia en Ecuador en cuanto a la demanda de la población que Venezuela. Esa tendencia se mantiene hasta 2021, lo cual evidencia que la gestión educativa en Venezuela aún presenta grandes oportunidades de mejoras a pesar de todos los ajustes realizados en su estructura en cuanto al sistema educativo.

Lo que se dibuja a todo lo largo de este informe es el avance del estancamiento recesivo en ambos países para el año 2020, lo que puede ser calificado por Depresión Generalizada del Sistema Educativo y Escolar en Venezuela y Ecuador. Aunque Venezuela termina con un índice de matrículas un poco más alto que Ecuador, esta diferencia no es proporcional a sus poblaciones. A pesar de que las medidas implementadas por los Gobierno de ambos países apuntan al bienestar pedagógico de toda la población, estas no van en relación con los resultados analizados debido a que los indicadores analizados en esta investigación apuntan a un decaimiento de la gestión de los gobiernos haciendo que sea ineficiente el trabajo realizado.

Se podría concluir que el acceso a la educación, según este trabajo, evidencia una situación depresiva que puede derrumbar todo lo relacionado con el ingreso al sistema educativo, aunque Venezuela presenta mayores dificultades políticas que Ecuador. Por los análisis realizados se puede pensar que, de seguir así, ambos pueden producir una depresión del sistema educativo y que las medidas en modificaciones de la estructura para solapar la problemática educativa, no ha sido suficiente e innecesaria la modificación, ya que no se cubre la demanda que la población exige.

En el tercer punto de análisis, señalado como el análisis crítico de la gestión educativa de Ecuador y Venezuela, Ecuador ha implementado medidas más efectivas para mejorar el acceso a la educación sin modificar su estructura, enfatizando que las leyes se cumplan a cabalidad. Estas conclusiones brindan una base para el diseño de políticas educativas más efectivas, que puedan contribuir a fortalecer los sistemas educativos de ambos países.

Finalmente, se afirma que los sistemas educativos de Ecuador y Venezuela, con base a las variables de Población y Muestra de esta investigación, a pesar de las medidas implementadas por ambos gobiernos con el objetivo de satisfacer las necesidades educativas de la población, han demostrado no ser eficientes. Desde el punto de vista metodológico, el enfoque de Estudios Comparados sirve como método de investigación para mostrar que el acceso a la educación sigue siendo una dificultad persistente que aún no ha sido superado por completo en ambos países

En Ecuador, a pesar de los esfuerzos realizados para mejorar el ámbito educativo, se observa una brecha significativa en el acceso equitativo a la educación, especialmente en las regiones rurales. Además, los recursos y las infraestructuras educativas no terminan de ser suficientes para atender la demanda de la población estudiantil, lo que tiende a limitar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

En el caso de Venezuela, se evidencia una situación similar. Pese al acceso generalizado a la educación y los avances históricos en términos de alfabetización, la crisis social y económica del país ha empeorado mucho el sistema educativo. A pesar de la modificación en la estructura del sistema educativo para solapar el problema de acceso a la educación, la falta de organización, supervisión e inversión, han afectado gravemente la calidad y disponibilidad de la educación, dejando a muchos estudiantes en situaciones de vulnerabilidad y exclusión.

En resumen, este estudio revela que, a pesar de los esfuerzos gubernamentales para abordar las necesidades educativas en la población de Venezuela y Ecuador, aún persisten desafíos

significativos. Solo a través de un enfoque integral y colaborativo con consciencia, se podrá superar la dificultad persistente en el acceso a la educación en estos países.

Como sugerencia para estudios posteriores hay varias áreas en educación comparada entre los sistemas educativos de Venezuela y Ecuador que podrían ser de interés. Aquí dejare algunas recomendaciones que observe al realizar esta investigación:

- **Comparación de políticas educativas:** Analizar y comparar las políticas educativas ejecutadas por ambos países dentro del mismo periodo, incluyendo legislación, programas de estudio, financiamiento y enfoques pedagógicos. Examina cómo estas políticas afectan la calidad y equidad en la educación.
- **Evaluación del rendimiento estudiantil:** Realizar un análisis comparativo del rendimiento estudiantil en pruebas estandarizadas o evaluaciones nacionales en ambos países. Examinar las variables que podrían influir en los resultados, como el acceso a recursos educativos, la formación docente y las condiciones socioeconómicas.
- **Infraestructura educativa:** Investiga la infraestructura educativa en Venezuela y Ecuador, incluyendo la disponibilidad de escuelas, acceso a tecnología, recursos didácticos y condiciones físicas de las instituciones. Evalúa cómo estas diferencias afectan la experiencia educativa de los estudiantes.
- **Inclusión y equidad:** Examinar las políticas y prácticas relacionadas con la inclusión educativa y la equidad en ambos países. Investigar cómo se abordan las necesidades de estudiantes con discapacidades, minorías étnicas y otros grupos marginados.

- Formación docente: Analizar los programas de formación docente en Venezuela y Ecuador, incluyendo el contenido de los programas, la duración de la formación y la calidad de la preparación. Examina cómo estos factores afectan el desempeño de los docentes y, por ende, el aprendizaje de los estudiantes.
- Impacto de la migración en la educación: Dada la situación migratoria en la región, se podría investigar cómo la migración afecta a los sistemas educativos de ambos países. Examinar cómo las políticas educativas abordan las necesidades de los estudiantes migrantes y cómo estas migraciones afectan la dinámica educativa.
- Cultura educativa: Investigar la cultura educativa en Venezuela y Ecuador, incluyendo las actitudes hacia la educación, la participación de los padres, y la valoración de la educación en la sociedad. Examina cómo estas diferencias culturales impactan en la eficacia de los sistemas educativos.

Espero puedan abordarse en el futuro y el campo de la Educación Comparada sea mucho más amplio y ayude a aplicar estrategias que den solución a problemas de la Educación en contraste con otras realidades.

## REFERENCIAS.

- Artigas, W., Useche, M. C., Queipo, B. (2017). *Sistemas nacionales de ciencia y tecnología de Venezuela y Ecuador*. Telos, 19(1), 168-187.
- Bereday, G. (1968). *El método comparativo en pedagogía*. Barcelona: Herder.
- Bravo, L. (2021). *Informe 2022 sobre el estado del Sistema Educativo Escolar Venezolano. Año fiscal 2021. Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana*. Centro de Investigaciones de la Escuela de Educación CIES-FHE-UCV. Febrero 2022.
- Coombs, P. (1971). *El futuro de la educación no formal en un mundo cambiante. La educación no formal, una prioridad de futuro*. 43-52.
- Caruso, M. (2011). *Teoría y metodología en estudios comparados: La justificación de un plusvalor y el abordaje de la globosfera*. Revista Latinoamericana de Educación Comparada, 2, 8-9.
- Cazau, P. (2006). *Fundamentos de estadística*. Buenos aires: UBA.
- Diestro, A. (2011). *La Dimensión Europea en la Educación: Análisis comparado de su desarrollo en perspectiva Supranacional*. Tesis doctoral inédita. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Ely, D. P. (1990). *Educational Resources Information Center*. En T. Husén y Postlethwaite, N. (Eds.) *Enciclopedia Internacional de la Educación*, v6. Barcelona: Vicens-Vives / MEC.
- Ferran Ferrer, J. (2002). *La educación comparada actual*. Barcelona: Ariel Educación.
- García Garrido, J. (1996). *Fundamentos de educación comparada*. Madrid: Dykinson.
- Ministerio de Educación de Ecuador (2021). *Informe Rendición de Cuentas 2021*.  
<https://bit.ly/3WGOJW7>

- Ministerio de Educación y Deportes República Bolivariana de Venezuela. (2006). *La educación bolivariana políticas, programas y acciones: cumpliendo las metas del milenio*. Educere, 10(34), 538-547. <https://bit.ly/3I2zenf>
- Latorre, A.; Rincón, D. y Arnal, J. (2005). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Ley Orgánica de Educación. (Caracas, sábado 15 de agosto de 2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. N.º 5929 Extraordinario. Año CXXXVI-Mes XI. 1-8. <https://bit.ly/3FUJtY7>
- Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Quito, lunes 19 de abril de 2021). *Asamblea Nacional República del Ecuador*. Año II – N.º 434-116 páginas. <https://bit.ly/3Z2b16T>
- Michel, A. (1996). *La conducción de un sistema complejo: la Educación Nacional*. Revista Iberoamericana de Educación, 10, 13-36. <https://doi.org/10.35362/rie1001165>
- Mosquera, J. (2018). *Estudio comparativo de textos escolares oficiales de matemáticas de Ecuador y Venezuela: los sistemas de ecuaciones lineales*. Unión-Revista Iberoamericana de Educación Matemática, 14(52).
- Latorre, A.; Rincón, D. y Arnal, J. (2005). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Picado Alfaro, M. y Rico Romero, L. (2011). *El sistema métrico decimal en textos de matemáticas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la segunda mitad del siglo XIX*. Trabajo presentado en la XIII Conferencia Interamericana de Educación Matemática.

Ponte, J. P. y Márquez, S. (2007). *Proportion in school mathematics textbooks: A comparative study [La proporción en los textos escolares de matemáticas: un estudio comparativo]*.

<https://bit.ly/3vfCDaX>

Martínez Usarralde, Ma. J. (2003). *Educación comparada. Nuevos retos, renovados desafíos*.

Madrid: La Muralla S.A.

Roselló, P. (1960). *Teoría de las corrientes educativas*. Barcelona: Promoción Cultural S.A.

Tusquets, J. (1969). *Teoría y prácticas de la Pedagogía Comparada*. Madrid: Magisterio Español.